

Sociedad Española de Historia de la Medicina

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

VII Congreso Nacional de Historia de la Medicina

Resúmenes

Alicante, 6 - 9 de Abril de 1983.

169463000 00A

R. G. 1630. F

LA MEDICINA LA CIENCIA Y LA TECNICA EN
EL PAIS VALENCIANO

UNA ENFERMEDAD DE CARACTER ENDEMICO EN EL ALICANTE DEL XVIII: LAS FIEBRES TERCIANAS.

Por Armando Alberola Romá.

Las fiebres palúdicas han sido calificadas por algunos autores como propias del ámbito mediterráneo, traspasando el umbral de simple brote epidémico para alcanzar categoría de enfermedad endémica. Las zonas más afectadas eran las dedicadas a cultivos arroceros pero, en general, allí donde abundaban las tierras encharcadas era corriente el asentamiento de la enfermedad.

La ciudad de Alicante conoció los embates de las calenturas a lo largo del siglo XVIII, acentuándose su rigor en décadas muy concretas que vienen a coincidir con las que apuntan Mariano y José Luis Peset en sus estudios acerca del tema.

Las tercianas azotaban a las capas sociales más deprimidas que ocupaban las arrabales de la ciudad, desbordando las posibilidades asistenciales del gobierno local. Informes y memoriales ofrecen puntual relato acerca del estado en que se encuentra la ciudad y nos permiten conocer cuál es la actitud del municipio alicantino frente al problema.

Las medidas arbitradas se reducían, en la mayoría de los casos a intensificar la vigilancia y asistencia médica y a dotar con una limosna a los casos más lacerantes. La mejora de las obras públicas (conducción de aguas, saneamiento de desagües, limpieza de calles, etc.) y las actitudes coercitivas (cierres de fábricas de almidón y aguardiente) quedaban, en el mejor de los casos, únicamente reflejadas sobre el papel y nunca en la práctica.

La gran epidemia iniciada en 1783 dejó sentir sus efectos en Alicante con mayor virulencia que en anteriores ocasiones. La actitud municipal cambió algo, quizá debido a la mayor morbilidad, estableciéndose un control más rígido y atendiendo todos los informes médicos que, desde el gobierno central, fueron remitidos.

MEDIDAS CONTRA LA INSALUBRIDAD EN EL ANTIGUO REGIMEN: LOS INTENTOS DE DESECACION DE LA LAGUNA DE LA ALBUFERETA (ALICANTE) EN LA SIGLOS XVII Y XVIII.

Por Armando Alberola Romá.

Es un hecho constatado la abundancia de marjales, albuferas o lagunas costeras a lo largo del litoral mediterráneo en general y en el ámbito valenciano en particular. Los problemas sanitarios inherentes a estas zonas fueron puestos de manifiesto por cronistas locales, estudiosos de la medicina o viajeros a lo largo del Antiguo Régimen con el ánimo de conseguir su resolución o, al menos, atenuar sus consecuencias nocivas. La documentación municipal recoge de manera puntual estas informaciones junto con los medios arbitrados para lograr conjurar los peligros que amenazaban a la salud pública. En la mayoría de los casos se optaba por desaguar y bonificar estas zonas insalubres persiguiendo un doble objetivo: por un lado mejorar las condiciones sanitarias y, por otro, ampliar los rendimientos agrícolas al aprovechar los fondos de las lagunas.

La Albufereta de Alicante constituía un permanente foco de fiebres tercianas cuya virulencia se acrecentaba en el período estival. A lo largo de los siglos XVII y XVIII la ciudad intentó sanear la laguna y terrenos adyacentes mediante sucesivos proyectos de desecación ejecutados con desigual fortuna. Las iniciativas municipales se vieron frenadas en ocasiones por situaciones climáticas adversas, por dificultades económicas o por falta de colaboración por parte de los principales afectados por la proximidad de la laguna. No obstante la desecación se fue produciendo de un modo paulatino aunque su culminación se sitúe en fechas muy próximas a nuestros días.

Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

LA PUBLICACION DE LIBROS MEDICOS EN EL PAIS VALENCIANO DURANTE EL SIGLO XIX. ESTUDIO BIBLIOMETRICO.

Por María José Báguena, José Luis Barona, José Luis Fresquet y Juan Antonio Micó Navarro.

El presente trabajo tiene por objeto la recogida y ordenación de las fuentes impresas de la medicina valenciana del siglo XIX. Para ello, hemos consultado los fondos historicobibliográficos existentes en Valencia, que podían aportar datos de interés. La fuente principal ha sido la Biblioteca Histórica de la Facultad de Medicina de Valencia, en la cual están incluidos los fondos J. Rodrigo Pertegás y V. Peset Llorca, recientemente incorporado a la mencionada biblioteca. En segundo lugar, el fondo Nicolau Primitiu de la Biblioteca Pública de Valencia, así como los fondos Serrano Morales y Faustino Barberá de la Biblioteca Municipal de dicha ciudad.

La recogida se ha centrado en los impresos valencianos publicados entre 1801 y 1900, y a partir del repertorio obtenido, hemos elaborado una estadística descriptiva y un análisis bibliométrico. Las principales variables utilizadas han sido las ciudades de publicación, años y décadas, áreas médicas, idiomas, impresores, autores, procedencia geográfica, etc..., y entre los indicadores bibliométricos, la ley de Lotka o de la productividad de los autores y la ley de Bradford o de la dispersión de las publicaciones.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

LOS COMIENZOS DE LA MICROBIOLOGIA VALENCIANA: LAS ENFERMEDADES
POR IMPREGNACION O PARASITARIAS (1887), DE J. MAGRANER

María José Baguena Cervellera

La obra Estudio general de las enfermedades por impregnación o infecciosas, según la doctrina parasitaria, fué publicada en 1887 en Valencia. La intención de Magraner fué reunir de manera ordenada y didáctica las ideas por entonces más aceptadas; sin embargo, aporta también opiniones personales sobre la infección.

El autor define las enfermedades por impregnación como las producidas por agentes externos, que actuarían impresionando el organismo hasta saturarlo. Dentro de ellas engloba las enfermedades infecciosas, cuya causa es, para el médico valenciano, el contagio. Tras estudiar aquéllas con detalle, se ocupa de la acción de los microbios sobre el cuerpo humano y defiende con vehemencia la teoría inmunitaria celular.

En un siguiente apartado de su obra, se ocupa del diagnóstico de estas enfermedades y se muestra partidario del método experimental.

La última parte del libro se ocupa del tratamiento de las enfermedades infecciosas. El autor lo divide en etiológico, morbooso y sintomático y hace especial hincapié en el primero, en el que incluye un análisis pormenorizado de la vacunación.

En cuanto al tratamiento morbooso, defiende con firmeza los antisépticos, pero sólo cuando se aplican localmente. Por último, y como base del tratamiento sintomático, aboga por las medidas de higiene: "...la única que con el tiempo llegará sin duda, a desterrar de la humanidad la plaga de las infecciones".

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

LA LITERATURA SOBRE LA TUBERCULOSIS EN LA VALENCIA DEL SIGLO XIX: ESTUDIO BIBLIOMETRICO

María José Báguena Cervellera

El trabajo realizado pretende un acercamiento al tema de la tuberculosis en la Valencia del siglo XIX.

En la Valencia del periodo estudiado, se publicaron 4 libros, 44 capítulos de libro, 617 artículos y 12 comunicaciones a congresos, exclusivamente consagrados a la tuberculosis. Tanto en el caso de los libros como en el de los artículos, los autores tuvieron una dedicación ocasional al tema de la tuberculosis (1 trabajo), exponente de la falta de especialización. Un autor destaca, sin embargo, por su gran producción, José Chabás, con 31 artículos publicados entre 1905 y 1914.

La distribución por años de los textos publicados muestra una evolución desigual en los libros y en los artículos. En los primeros aparecen dos momentos de máxima producción en los quinquenios 1878-1882 y 1908-1912.

En los segundos, tras seis decenios de escasa productividad, se produjo un fuerte incremento de las publicaciones, debido a la repercusión que tuvieron hechos como el descubrimiento del bacilo de Koch (1882) y el de la tuberculina (1890), y de los cuales se hicieron eco apenas los libros de la época.

Tras la aplicación de la ley de Bradford, hemos obtenido un núcleo integrado tan sólo por una revista, La Revista de Higiene y Tuberculosis, que reúne el 34.1 % (223 artículos) de la información de las revistas de la época.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

LOS FUNDAMENTOS DE LA FORMACION MEDICA DE JOSE SANCHIS BANUS.

Por José L. Barona Vilar.

Acercamiento a la vida y a la obra del psiquiatra valenciano José Sanchis Banús (1893-1932), tomando como método de estudio la reconstrucción de su historia individual. En esta primera etapa, el trabajo intenta fundamentar el punto de partida de su pensamiento y de su labor psiquiátrica, sobre la base de las distintas influencias ideológicas que recibió y de la actividad académica desempeñada durante su período de formación, tanto en el curso de los estudios secundarios en el Instituto General y Técnico de la ciudad de Valencia, como posteriormente en la Facultad de Medicina de la misma ciudad.

El trabajo está documentado con datos procedentes del Archivo de la Universidad de Valencia, de la Facultad de Medicina y del Instituto Luis Vives de esa ciudad, a partir de los cuales se ha intentado analizar, tanto los contenidos, como la orientación de la docencia que recibió José Sanchis Banús en las distintas áreas de la ciencia, de la práctica médica y de las humanidades.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

LA ENSEÑANZA DE LA FISILOGIA HUMANA EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA DURANTE EL SIGLO XIX.

Por José L. Barona Vilar.

Estudio de la evolución de la enseñanza de la fisiología humana en las instituciones académicas españolas, a lo largo de las distintas etapas del siglo XIX, tomando como "case-study" la Universidad de Valencia. El marco general de referencia es el proceso de constitución del modelo universitario español, a través de las numerosas reformas legales y su funcionamiento en relación con los cambios docentes exigidos por la transformación de la fisiología humana en una disciplina básicamente experimental.

Se ha pretendido ubicar la posición de la Universidad de Valencia en el seno de las instituciones académicas oficiales de nuestro país y el papel que, en ellas desempeñaba la enseñanza de la fisiología para la formación del médico.

El trabajo tiene en cuenta la particular significación de cada uno de los profesores que ocuparon el puesto de catedrático de la disciplina durante la pasada centuria, los libros de texto empleados para la docencia y las características de los métodos de enseñanza, en relación con el desarrollo conceptual y metodológico de la fisiología de la época.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

EL FONDO ANTIGUO DE LOS LIBROS DE MEDICINA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ORIHUELA.

Bautista Méndez, T.

Pérez Romero, J.A.

Franco, M.

Valverde, J.L.

Una de nuestras líneas de investigación es la catalogación de los fondos de diversas bibliotecas que a nuestro juicio nos parecen particularmente interesantes.

Se inició el trabajo por la Cátedra de Historia de la Farmacia de Granada con la revisión de sus Bibliotecas Universitarias y se continuó, más tarde, con la catalogación de las obras de interés histórico-médico-farmacéutico de la Biblioteca de la Real Academia de Sevilla. Hoy día nuestra labor se centra en la revisión de los fondos de la Biblioteca Municipal de Orihuela, de la que estamos preparando un catálogo en el que recogemos las obras científicas de interés en ella.

Con ocasión de esta comunicación al Congreso, hemos seleccionado únicamente textos antiguos médicos impresos en los S. XVI y XVIII. De ello damos noticias de la personalidad de su autor, título de la obra, datos de impresión de ella, etc. ..., todo ello considerado en el entorno de las corrientes médicas propias de cada época, auxiliándonos en caso de difícil identificación de diversas bibliografías extranjeras y españolas, que se citan.

Departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

LA GRIPE DE 1918 Y SU INCIDENCIA EN EL MEDIO VINALOPO.

Por Remedios Belando Carbonell y Jaime Crespo Giner.

La epidemia de gripe que afectó a nuestra Península en 1918, tuvo una incidencia importante en la comarca del Medio Vinalopó, hasta el punto de poder establecer semejanzas, a nivel demográfico, con algunas de las coléricas de la anterior centuria. Con independencia del posterior conflicto bélico y las repercusiones que este conlleva respecto a la evolución de la población, la epidemia de gripe de 1918 es el bache más importante con que nos encontramos a lo largo del siglo actual.

A partir de los datos obtenidos del Registro Civil, se ha podido observar la extraordinaria elevación de las defunciones en 1918, si las comparamos con los años que le preceden y siguen, que pueden considerarse con tasas de mortalidad normales para la época. Esa misma fuente nos ha permitido estudiar la incidencia selectiva de la epidemia, teniendo en cuenta, por una parte, la diferenciación de sexos y, por otra, la edad de los fallecidos.

El problema fundamental se presenta al tener que delimitar con exactitud las defunciones que tienen como causa de gripe. Hemos considerado como tales, además de aquellas en las que se especifica concretamente este término, otras en las que se incluye el adjetivo gripal, como por ejemplo bronquitis, bronconeumonía o neumonía gripal, infección gripal, etc.

La epidemia se refleja también en años posteriores, en el sentido de un aumento de matrimonios y nacimientos que son consecuencia de aquella. Finalmente, y como complemento de los aspectos demográficos, se han tenido en cuenta las medidas sanitarias tomadas para prevenir o combatir la epidemia y, siempre que nos ha sido posible para ello nos hemos basado en los libros de Actas o Cabildos y en las Actas de las Juntas de Sanidad de los distintos municipios que integran la comarca.

LAS INVASIONES DEL COLERA EN EL MEDIO VINALOPO DURANTE EL SIGLO XIX.

Por Remedios Belando Carbonell y Jaime Crespo Giner.

Las fuentes consultadas -es decir, los Archivos Parroquiales, los Registros Civiles, los Boletines Oficiales de la Provincia, los libros de Actas y Cabildos y las Actas de las Juntas de Sanidad- indican, por una parte, como los distintos brotes epidémicos no afectaron por igual a todos los municipios de la comarca y, por otra, la incidencia que el cólera tuvo en los efectivos demográficos, o las repercusiones sociales y económicos que se derivaron de su presencia.

En el primer punto, la no propagación de la enfermedad se debió a los medios empleados, traducidos en infranqueables cordones sanitarios, vigilados incluso por soldados, como en el caso de Aspe en 1884, que no permitió la extensión del brote colérico en la comarca, viéndose afectadas, exclusivamente, Novelda y Monforte; o en la de 1885, que dejó libre del contagio a Hondón de las Nieves y Pinoso.

Además, las distintas Juntas de Sanidad adoptaban medidas para prevenir los efectos de la epidemia tales como la supresión de ferias y fiestas con el fin de evitar las aglomeraciones que podían ser un foco de infección.

En el segundo supuesto, al observar las defunciones en una estructura por sexo y edades nos ha permitido establecer en que medida esta mortalidad catastrófica fue importante o indicio en mayor o menor grado en el crecimiento vegetativo posterior de la comarca, y que valor tenían estos óbitos debidos al cólera si se compara con otras causas de muerte que provocaban también un porcentaje no despreciable de fallecimientos.

La aparición de los brotes coléricos en la época veraniega y comienzos del Otoño viene reflejada al haber analizado las defunciones mensualmente. Las previsiones de la enfermedad acarreaban, además, ciertos trastornos en la economía local.

NOTAS SOBRE TERCIANAS EN LA GOBERNACION DE ORIHUELA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.

Por David Bernabé Gil.

Las tercianas se configuran como una de las enfermedades de mayor difusión en la España del siglo XVIII. Mariano y José Luis Peset han mostrado su carácter endémico en las zonas arroceras valencianas, derivado de las nefastas condiciones de insalubridad que acompañaban a dicho cultivo. En la Gobernación de Orihuela, ubicada en el extremo meridional del Reino, la pronta desaparición del arroz no significó en modo alguno su inmunidad ante los ataques de la epidemia. Las tercianas, aquí como en otros lugares, deben su presencia a los fenómenos producidos por las aguas estancadas.

La presente comunicación pretende no sólo detectar algunos casos -no todos- en que la enfermedad, por su especial virulencia, adquirió rango epidémico en varias fechas y poblaciones de la citada Gobernación, sino también mostrar algunos aspectos sociales, económicos y mentales que quedaban al descubierto cuando el paludismo invadía una comunidad. En el orden demográfico las consecuencias de las tercianas no pueden calificarse como desastrosas; sus sucesivos embates fueron minando, de forma lenta y persistente, pero sin aparatosidad, las capas sociales más pobres. La subalimentación aparece siempre como una de las causas determinantes de su propagación. Hasta qué punto las autoridades local podían o querían contribuir a paliar los efectos de las tercianas es algo problemático, porque, en primer lugar, las arcas municipales no siempre estaban dispuestas para ello. Por otro lado, la sociedad de la época debía estar bastante acostumbrada a las continuas visitas del paludismo y sólo reaccionaba ante aquellos casos en que adquiría tintes relativamente dramáticos. Pero siempre, o casi siempre, a posteriori; y rara vez con ese carácter preventivo más propio de la lucha contra la peste o el cólera. En este sentido se encuadran las obra públicas de saneamiento llevadas a cabo cuando la epidemia había alcanzado ya su fase culminante. Finalmente cabría mencionar el papel de la limosna y del clero en la asistencia y socorro de los enfermos.

EVOLUCION DE LA POBLACION EN VALL D'EBO 1623-1870.

Bernabeu Mestre, J. Médico. Pego (Alicante).

En la presente investigación se ha llevado a cabo un análisis global demográfico de la parroquia de Vall d'Ebo (Alicante), durante los siglos XVII, XVIII y XIX, y más concretamente desde el año 1623 hasta el año 1870, fecha de introducción y creación del registro civil. Dicho análisis global nos ha permitido conocer una serie de datos a partir de los cuales hemos obtenido una serie de conclusiones. Los resultados los hemos comparado con los obtenidos en trabajos de investigación ya realizados en el departamento de historia de la medicina de Valencia sobre otras parroquias del País Valenciano; así como con estudios realizados, sobre demografía histórica mundial y española.

Con todo ello obtenemos una visión más clarificadora acerca de cuáles han sido las peculiaridades y características de nuestra propia evolución demográfica, al tiempo que conocemos aspectos tan importantes para la historia de la medicina como son la evolución cronológica colectiva de los acontecimientos vitales y la influencia de la enfermedad en el acontecer social del pasado de una determinada población, en nuestro caso Vall d'Ebo.

ALUMNOS VALENCIANOS EN EL REAL COLEGIO DE CIRUGIA DE CADIZ DURANTE EL SIGLO XVIII.

Por Juan Rafael Cabrera Afonso y Carlos Márquez Espinós.

Hemos realizado una revisión de los Fondos Archivísticos del Real Colegio de Cirugía de Cádiz correspondientes al siglo XVIII, haciendo una búsqueda de los alumnos que -procedentes del País Valenciano- se matricularon en esta prestigiosa institución.

Nuestra aportación consiste en presentar los expedientes académicos de una docena de colegiales cuyos expedientes, méritos y deméritos conocemos a lo largo de su estancia en el Real Colegio y, en algunos casos, en su posterior actuación profesional.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Cádiz.

EL COLERA DE 1885 Y SUS REPERCUSIONES DEMOGRAFICAS EN LA COMARCA ALICANTINA DEL BAJO SEGURA

Gregorio Canales Martinez

Enrique Matarredona Coll

El presente trabajo analiza la incidencia de la última oleada colérica en la comarca más meridional de la Provincia de Alicante y sus repercusiones en la demografía del último tercio del siglo XIX.

El Bajo Segura ha constituido un medio natural favorable para el desarrollo del germen colérico, a su situación de fondo de valle, con un río de curso lento antes de llegar al mar, unía otros factores condicionantes que agravan la situación como eran los cultivos del cáñamo y el arroz con toda la problemática de las aguas estancadas en la época estival, periodo idóneo para el inicio de la epidemia en una comarca donde el paludismo y el tifus parecían endémicos.

el análisis se centra en el estudio de la mortandad en los 24 municipios de que consta el Bajo Seguro, según datos recogidos del registro civil, archivo parroquial y la incidencia que tuvo en el movimiento natural de la población (evolución de las tasas de natalidad y mortalidad).

Por último se estudia en la comunicación el comportamiento ciudadano en Orihuela (cabeza de la comarca) con todo el dispositivo de defensa y control para la epidemia, así mismo como las repercusiones que trajo en el aspecto social (emigración, paro etc.).

Departamento de Geografía. Universidad de Alicante.

LA MENTALIDAD CIENTIFICA DE JUAN CALVO A TRAVES DEL ANALISIS DE REFERENCIAS

José Luís Fresquet Febrer

Ya se ha hecho habitual en la historia de la ciencia el uso de la investigación bibliográfica en su vertiente del análisis bibliométrico. Un nuevo aspecto de este lo constituye el estudio cuantitativo de las referencias, que nos permite conocer la mentalidad científica de un autor en un momento dado o a lo largo de su vida mediante modelos matemáticos.

Nosotros hemos aplicado este análisis a la Primera y Segunda Parte de la Cirugía Universal y Particular de Juan Calvo. El procedimiento utilizado ha sido muy simple. Se han seleccionado cinco libros: Definición de las cosas Naturales, no Naturales y Preternaturales, Llagas en particular, Antidotario, Tratado de Anatomía y Tratado del Morbo Gálico. Las referencias de estos libros las hemos distribuido por autores citados y por hemisiglos o floruit de dichos autores. Las conclusiones pueden agruparse en tres grupos. En primer lugar las relativas a las bases científicas generales del pensamiento de Juan Calvo; en segundo lugar las referentes a su obra quirúrgica y, en el tercero, las que conciernen a su postura ante las corrientes renovadoras características de la medicina renacentista: la nueva anatomía, el enriquecimiento de la farmacoterapia con nuevas sustancias y elementos, y la descripción de nuevas enfermedades.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

EPIDEMIA Y TRAFICO MARITIMO. ALICANTE ANTE LA PESTE DE 1720.

Por Enrique Giménez López.

La epidemia que afectó a Marsella en 1720, considerada como la última gran plaga de peste bubónica en Europa Occidental, motivó que la administración central española dispusiera un amplio abanico de medidas precautorias en evitación del contagio, entre las que destac la creación, en el seno del Consejo de Castilla, de la Junta de Sanidad, organismo que pervivirá hasta las reformas liberales del XIX en materia de salubridad.

Pero no es menos cierto que las administraciones locales, y muy en particular la de los puertos costeros mediterráneos, aplicaron toda una serie de medidas complementarias para impedir la penetración del mal. El puerto de Alicante, el más activo de los puertos valencianos en el siglo XVIII, vivió con especial intensidad la crisis epidémica marsellesa, no sólo en cuanto a las resoluciones precautorias, sino también por el efecto negativo que sobre el comercio marítimo tuvo la obligada contracción del tráfico.

Es por ello, que la reglamentación del control sanitario por el Capitán General del Reino y por el Consejo de Castilla, se insertaron en modalidades de carácter local, como los comisionados del morbo, el barco de guarda, la vigilancia costera y las cuarentenas, entre otras.

El análisis de la incidencia de la epidemia sobre el movimiento portuario constituye el centro de interés de la presente comunicación. La reducción del tráfico, en correlato con la progresiva ampliación del cerco sanitario, no conocerá una gradual recuperación hasta bien entrado 1722. El efecto del cierre del comercio mediterráneo para una ciudad muy dependiente de la importación de grano ultramarino para su abasto, provocará la escasez y la carestía, e impondrá una obligada flexibilización del control para permitir la entrada de grano de Levante e Italia, vedadas a otro tipo de mercancías.

Por último, los incidentes derivados de conflictos de competencias en la vigilancia de la salud pública, entre diversas autoridades, y los temores provocados por la introducción fraudulenta de mercancías, completan esta visión del efecto que sobre una ciudad portuaria de entidad tuvo la epidemia de 1720.

MEDICOS Y MEDICINA EN LA PRENSA DE ALICANTE DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

Por Emilio La Parra López.

Se trata de averiguar cómo presenta los temas médicos la prensa periódica alicantina del principio del siglo XIX. Ensayando una sistematización al respecto, pueden agruparse estos temas en torno a: 1) Crítica del médico como figura social. 2) Reflejo de la polémica entre la medicina alopática y la homeopática. 3) Difusión de noticias sobre descubrimientos médicos o relacionados con la medicina.

Los juicios sobre el médico abundan en consideraciones sobre su formación y actividad investigadora, acerca de la cual la prensa siempre se muestra crítica dada la situación de España en este campo. Siempre es mayor el interés por la investigación que por resaltar los defectos del médico como profesional, casi siempre ausentes de la crítica de esta prensa.

Gran interés tuvo para la sociedad alicantina la polémica entre alópata y homeópatas, a juzgar por la atención prestada a ella por algunos periódicos. En este caso, aunque no se profundiza en argumentos científicos, se insiste en las ventajas de la medicina homeopática, tendencia claramente predominante aquí y de la que alguna prensa se proclama propagadora.

En cuanto a las noticias sobre los descubrimientos científicos, son más bien esporádicas, pero resalta la circunstancia de que se presenten siempre con la intención de apoyar el resurgimiento de la investigación científica en España.

LOS IMPRESOS MEDICOS EN LA VALENCIA DE LA ILUSTRACION 1701-1808

M^a Luz López Terrada . Licenciado en Geografía e Historia. Valencia.

El presente trabajo tiene por objeto la ordenación de las fuentes impresas de la medicina valenciana del siglo XVIII. Para ello hemos partido de los repertorios de Fuster y Ximeno, completándolos con los de Hernandez Morejón, Chinchilla y Palau Dulcet. Así mismo hemos consultado una serie de bibliotecas, entre las que cabe destacar las de la Facultad de Medicina de Valencia, (en la cual están incluidos los fondos Pizcueta y Peset), la de la Facultad de Medicina de Madrid, la Universitaria de Valencia, la Biblioteca Nacional de Madrid, y los fondos Nicolau Primitiu, en la Biblioteca Pública de Valencia, y de Serrano Morales, en la Biblioteca Municipal de Valencia.

Han sido recogidos todos los impresos médicos publicados en el País Valenciano entre 1701 y 1808. A partir del inventario realizado hemos elaborado una estadística descriptiva y un análisis bibliométrico. Las principales variables utilizadas han sido: años de impresión, idiomas impresores, autores, procedencia geográfica y floruit de los autores, tipo de publicación etc. Por último, los resultados de este análisis los hemos comparado con los del conjunto de los impresos científicos valencianos del mismo periodo.

LA DIFUSION EN EUROPA DE LA PRODUCCION CIENTIFICA VALENCIANA DE LA ILUSTRACION

M^a Luz López Terrada . Licenciado en Geografía e Historia. Valencia.

El tema de las traducciones de textos científicos ha sido muy estudiado en el periodo medieval, hasta hace muy poco ha merecido escasa atención entre los estudiosos de la historia moderna. Con este trabajo intentamos iniciar el análisis de este tema en el siglo XVIII, a través de la difusión en Europa de la producción científica valenciana de la Ilustración. Para ello, hemos recogido las traducciones y ediciones extranjeras de las obras de los autores valencianos de esta época, considerando como tales tanto los de origen valenciano como los que se formaron científicamente en Valencia.

Hemos localizado un total de 81 traducciones y ediciones extranjeras de dichas obras. Ofrecemos su distribución por países y ciudades de publicación, idiomas, años de edición y autores, tomando como referencia el conjunto de las obras científicas valencianas de la época.

1

EL PROYECTADO CONGRESO DE MEDICOS DE LENGUA CATALANA (VALENCIA 1938).

Víctor J. Marí Balcells Médico. Barcelona.

Se hace una breve exposición de la trayectoria y significado de los Congresos Médicos de Lengua Catalana, iniciados en 1913, dando a conocer el proyecto fallido de su X edición que debía celebrarse en la ciudad de Valencia, en 1938, bajo la dirección de Manuel Corachán y García.

LA MAQUINA FUMIGATORIA DE D. MARCELO MIRAVETE: UNA EXPERIENCIA ILUSTRADA DE PREVENCIÓN SANITARIA EN LA ORIHUELA DEL SIGLO XVIII.

Mario Martínez Gomis

Hacia 1790 el Dr. D. Marcelo Miravete de Maseres, canónigo lectoral de la Catedral de Orihuela y catedrático de Filosofía de su Universidad, preocupado por un tema harto ajeno a su profesión, daba a la imprenta murciana dos curiosos libros: *Junta de Piedad y compasión*, para socorro de ahogados y de los que caen en aparente muerte repentina y una segunda y ampliadísima parte del mismo que intitulaba *El Espudeo o el hombre industrioso y estudioso*. Ambos trabajos, dentro de la preocupación propia del siglo XVIII por la prevención sanitaria, tenían un doble propósito. El primero consistía en insistir en la aplicación de una serie de medidas para "restituir a la vida" a aquellas personas que presentasen "muerte aparente" por ahogo, asfixia o "insulto apoplético", recomendando para ello una variada y curiosa terapéutica que iba desde el uso del alkali hasta el de las corrientes eléctricas, pasando por la utilización de una sofisticada máquina fumigatoria cuyo empleo fué durante la época, sino excesivamente común, sí al menos más conocido de lo que vulgarmente se cree. La segunda meta de sus escritos, dentro ya del campo estricto de la prevención, consistía en la puesta en marcha y difusión de una junta de salud, o sociedad de socorrismo y auxilio por él financiada, tendente a restar víctimas a las tornadizas aguas del río de su ciudad natal: el Segura.

El análisis de ambos textos -mezcla extraña de divulgación científica y creación literaria desde su posición interdisciplinaria- pone sobre el tapete algunas de las cuestiones que más han interesado a los estudiosos de la cultura ilustrada: la transmisión de las nuevas corrientes de la ciencia, el problema de la degradación o no de sus mensajes a través de los canales de difusión existentes, la pervivencia de elementos barrocos en un contexto más avanzado, etc. La personalidad del autor, la sociedad oriolana de finales del XVIII y una serie de noticias bibliográficas referentes al tema de la resurrección de los ahogados y axfíticos por medio de "máquinas", nos han servido de apoyo en esta comunicación para, intentando salvar los elementos anecdóticos singulares, llamar la atención sobre un tipo de literatura generalizada cuyo estudio puede ser de gran utilidad a la hora de esclarecer algunos aspectos de la historia de la medicina española.

EL CAÑAMO Y LA CANNABOSIS EN EL BAJO SEGURA.

Por Enrique Matarredona Coll y Gregorio Canales Martinez.

El presente trabajo pretende poner de manifiesto la importancia que en otro tiempo tuvo el cáñamo para los agricultores de la Vega Baja del Segura.

El cultivo y manipulación del cáñamo se conocen en el Bajo Segura desde hace muchos siglos, posiblemente desde tiempos de la dominación romana. De entre las muchas variedades conocidas prevalecen en esta comarca las que se designan como "cáñamo blanco" y de "simiente", especies que han mostrado una perfecta adecuación tanto a las condiciones climáticas y edáficas de la zona como a la función social que han desempeñado.

La evolución del cultivo a lo largo de la última centuria ha pasado por muchas dificultades, derivadas de la evolución de la técnica y del desarrollo del comercio internacional, así como de una serie de circunstancias: importación del yute y cáñamo italiano y el creciente consumo de fibras artificiales, que han determinado la caída total de su producción.

Las labores agrícolas requeridas para el cultivo y la posterior elaboración de la fibra estuvieron sujetas a costumbres muy antiguas difíciles y pesadas, que hacían referencia al enriado o cocido del cáñamo, agramado, espadado, rastrillado, repasado, hilado, trenzado, etc.; labores que tenían por objeto la obtención de fibra destinada a la hilatura con diferentes fines: confección de redes, elaboración de suelas y alpargatas, tejidos, etc. Hasta 1962 el cultivo del cáñamo en la Vega garantizaba beneficios aceptables y sus labores empleaban millares de braceros de la huerta y secano vecinos, además de los rastrilladores, hiladores, sogueros, alpargateros, rederos, etc. que ejercían su actividad en la elaboración y manipulación de su fibra.

Pero el cultivo del cáñamo, considerado como la "hucha del agricultor", también tenía su faceta negativa: la cannabosis, enfermedad que se declaraba en los obreros cañameros después de un período variable de exposición a la inhalación del polvo del cáñamo.

Los primeros conocimientos relativos a los daños causados por el polvo desprendido al manipular fibras textiles se remontan a Ramazzini y Morgagni, en el siglo XVIII; siendo las primeras investigaciones de nuestro país las que llevaron a cabo en 1944 los doctores Barbero y Flores, que realizaron una descripción nosológica de todo el proceso patológico, investigación que completaron meses más tarde Jiménez Díaz y Lahoz.

En los últimos 40 años se han sucedido los trabajos en este campo, tanto a cargo de doctores hispanos -López Merino y Muñoz, aparte de los citados- como de investigadores de otras nacionalidades -Bouhuys, Zuskin-.

Departamento de Geografía. Universidad de Alicante.

CATALOGO DE LOS LIBROS CIENTIFICOS ENVIADOS POR GERARDO MEERMAN A MAYANS EN 1767.

Por A. Mestre. Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

Con motivo de la expulsión de los jesuitas, el Gobierno de Carlos III pensó reformar la enseñanza en la Universidad española. Los planes de estudio proliferaron y su aplicación no fue siempre un acierto. En líneas generales se implantó el ejemplo de Salamanca, basado en el dominio ideológico del tomismo. El caso concreto de los valencianos estuvo protagonizado por el Plan Blasco (1786-7), que supuso un notable avance. Sin embargo, el ministro Roda había encargado, desde el primer momento, un proyecto global de reforma de la Universidad a Gregorio Mayans. Este, que no se consideraba preparado para desarrollar el método de trabajo ni exponer los textos más adecuados en el campo de las ciencias experimentales, solicitó de su amigo Gerardo Meerman la información adecuada. Y el holandés le envió un elenco de los libros más importante en el campo de las ciencias. El catálogo resulta interesante porque aparecen los mejores autores que como libros de texto se utilizaba en las Universidades europeas. La división estructurada por Meerman abarca: Mecánica y estática, Hidráulica e Hidrostática, Óptica, Música, Astronomía, Ciencia Naval, Pirotecnia y Arte Militar, Metafísica y Lógica, Anatomía, Fisiología, Patología, Terapéutica y Arte Médica, Química y Farmacia, Botánica, Medicina Forense, Quirúrgica, Embriología, Aritmética, Álgebra, Geometría, Secciones cónicas, Matemática. Si a ello unimos el hecho de que en cada apartado aparecen los autores de primera fila: Newton, D'Alembert, Euler, Haller, Boerhaven, Musschenbroek, Wolf..., puede calibrarse la importancia de la información científica facilitada por Meerman.

IMPRESOS MEDICOS VALENCIANOS EN LA BIBLIOTECA DEL DR. D. LEON
SANCHEZ-QUINTANAR (1801-1874).

JUAN ANTONIO MICO NAVARRA

La Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia se crea el año 1891 al trasladar al nuevo edificio de la misma, situado en la calle de Guillelmo de Castro, los mil novecientos setenta y cuatro volúmenes de contenido médico que poseía la Biblioteca Universitaria.

El siguiente año ingresa la Biblioteca del Dr. Enrique Ferrer Viñeta, con mil cuatrocientas setenta y cinco volúmenes de contenido médicoquirúrgico.

Pero es en 1883 cuando este fondo bibliográfico se ve enriquecido notablemente con mil doscientos cincuenta volúmenes, procedentes de la Biblioteca del Catedrático de Patología Quirúrgica, Dr. León Sánchez-Quintanar, que dados sus profundos conocimientos histórico-médicos y su gran afición bibliográfica, aportó gran número de impresos raros de los siglos XVI a XVIII.

El presente trabajo aporta un inventario de los impresos médicos valencianos contenidos en el mencionado fondo, perteneciente a la Biblioteca Histórico-médica de Valencia, como adelanto de un minucioso estudio que sobre la biografía, obra y donación bibliográfica del mencionado personaje estamos realizando para la obtención del doctorado.

Departamento de Historia de La Medicina Universidad de Valencia.

LA CIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS VALENCIANAS DEL RENACIMIENTO

Juan Antonio Micó Navarro

El objeto del presente trabajo es el de medir la importancia de los libros de contenido científico, en las bibliotecas valencianas del período renacentista, a través de los inventarios que se conservan de la mismas.

Para ello hemos seleccionado veintidos inventarios comprendidos entre 1450 y 1629, que de forma dispersa e inconexa han sido publicados, a lo largo del presente siglo, por los historiadores que trabajan sobre temas valencianos. Algunos de estos tan sólo nos daban la transcripción del documento, mientras que los publicados por García Ballester o Sánchez Cantón nos proporcionaban ya una identificación de los libros y un estudio estadístico.

Este tipo de trabajos ya ha sido utilizado con una metodología específica por el profesor Maxime Chevaliere para estudiar la importancia de los libros de humanidades en el mencionado período, pero no en el terreno de las ciencias.

Tras clasificar los libros por áreas e identificar minuciosamente los de contenido científico, hemos realizado un estudio estadístico llegando a unas conclusiones que presentamos ahora y pensamos refrendar o rectificar a través de un estudio más amplio a realizar sobre la mencionada fuente.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

LA ACLIMATACION DE PLANTAS EN EL PAIS VALENCIANO A TRAVES DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. (SIGLO XIX).

Por Manuela Muñoz Martínez y María Luz López Terrada.

El objetivo de este trabajo es el estudio de los intentos de aclimatación de nuevas especies y variedades de plantas realizados por la Sociedad Económica de Amigos del País en Valencia. Para ello hemos utilizado como fuentes las cartas recibidas en la Sociedad Económica y los informes realizados por la comisión de agricultura de dicha sociedad.

Prescindiendo de las especies botánicas ornamentales, la Sociedad Económica intentó aclimatar tanto plantas no cultivadas en Europa (como la piña, la mimosa nilótica, etc.) como nuevas variedades de especies ya conocidas, que se suponía tendrían ventajas evidentes sobre las ya cultivadas (como el arroz de secano, el algodón arbóreo de Oceanía, etc.).

Normalmente observamos dos vías de introducción de los nuevos cultivos: los que responden a la iniciativa privada de los socios, y los que se deben a la sugestión de las autoridades (por ejemplo, el algodón).

En muchos casos los datos encontrados se refieren tan sólo al recibo de semillas, y en otros, llegamos a conocer los resultados de los ensayos de aclimatación. Estos intentos se llevaron a cabo normalmente por los socios en sus propios jardines o invernaderos.

Por último, hay que señalar que el objetivo último de la mayoría de estas iniciativas era introducir cultivos de uso industrial, normalmente importados, como el añil, el algodón o el eucalipto.

Licenciado en Geografía e Historia, Valencia.

LA TRANSICION DE LA MEDICINA ILUSTRADA A LA ANATOMOCLINICA EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. LA OBRA DE FELIX MIQUEL (1754-1824).

Por Jorge Navarro Pérez.

La obra de Miquel debe situarse en la fase final de la mentalidad antisistemática que, en la medicina española del siglo XVIII, sirvió de fundamento histórico a la introducción de la patología anatomoclínica, así como en la historia de la Facultad de Medicina de Valencia.

Su biografía, ampliamente revisada, estuvo directamente unida a la ciudad de Valencia y, en especial, a su vida universitaria.

Su obra escrita comprende, en primer lugar, dos *Theses Medicae* (1778-1786) donde se muestra seguidor de A. Piquer, caracterizándose por un eclecticismo antisistemático con notable interés por los puntos de vista tradicionales; así como por diversos autores europeos, sobre todo de las Escuelas de Viena y Montpellier. En 1788 redacta una Carta Apologética y una posterior Satisfacción a las reconvenciones, donde justifica sus propios conocimientos con una extensa documentación bibliográfica tanto extranjera como nacional. En 1798 dirige Oración inaugural de la Escuela de Clínica sobre el tema La Dieta que deben observar los enfermos en sus dolencias agudas. Su postura será ecléctica con fuerte inclinación por el pensamiento sydenhamiano e hipocrático. En 1799 redacta unos *Diarios Meteorológicos-Médicos*, recién introducidos, obedeciendo al interés ambientalista que supuso la obra de M. Stoll. En 1811 aparece el *Compendio de Medicina Práctica*, arreglado según sus explicaciones y redactado por su discípulo A. Sanz y Muñoz. De inmediato impacto, esta obra de madurez, muy influida por la escuela anatomoclínica inicial, situará a Felix Miquel i Micó como un avanzado del grupo médico español.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

APROXIMACION AL ESTUDIO DE UNA INSTITUCION HOSPITALARIA: EL HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA A MEDIADOS DEL SIGLO XVII.

Por Amparo Nogales Espert.

La gran importancia adquirida por el Hospital General al servicio de la ciudad de Valencia, nos indujo a estudiar algunos aspectos de su funcionamiento en un período de gran importancia desde el punto de vista sanitario, como fueron los años 1646-47 y 1647-48 en que tuvo lugar una epidemia de peste.

Hemos tomado como fuentes para este trabajo los "Llibres de conte y raó" del Hospital General, que se encuentran en el Archivo del mismo. Estos libros registran una gran cantidad de datos referidos a propiedades del Hospital y fuentes de ingreso con el detalle de los mismos, cuyo conjunto aparece referido como "Rebudes"; "Les Dates" o gastos figuran igualmente pormenorizados de una forma muy detallada. Todos estos datos aparecen contenidos en libros anuales divididos en una primera parte destinada a los gastos y una segunda a los ingresos.

Para conocimiento del Hospital y sus actividades en los años estudiados, han resultado especialmente interesantes en el apartado de los ingresos los capítulos dedicados a subastas, "bacins" por las parroquias, censales, "carnage", legados y testamentos, farsas, alquileres de casas y "pitances". Por lo que se refiere a gastos encontramos más destacables los siguientes capítulos: farmacia, carne, ceniza y jabón, cera, "forment", "gallines y pollastres", gastos de comediantes, leña y carbón, lino y lienzos, miel y azúcar, huevos, aceite, salarios y sueldos.

En algunas de las partidas se hace referencia explícita a los enfermos de la epidemia de peste y en otras parece encontrarse implícita una situación excepcional, causante muy probablemente de la dismunición del número de farsas y representaciones teatrales y del gran aumento registrado en la venta de ropa de difuntos.

Licenciado en Geografía e Historia. Valencia.

BIOGRAFIA CIENTIFICA DE UN MEDICO VALENCIANO DE LA ILUSTRACION POCO
CONOCIDO: IGNACIO JOSE DE TORRES (+1807).

Guillermo Olagüe de Ros

Esteban Rodríguez Ocaña

Antonio Lafuente

La presente comunicación tiene por objeto dar a conocer la vida y obras de Ignacio José de Torres (+1807) médico valenciano de la Ilustración que desarrolló prácticamente toda su obra científica fuera de España. Torres perteneció al círculo de jóvenes protegidos por Mayáns y otros eruditos de la Ilustración valenciana. Fué socio, además, de las más notables academias científicas de su tiempo, tanto españolas (Regia Sociedad de Sevilla, Academia de Medicina de Madrid) como extranjeras (Académie des Sciences (París), Royal Society (Londres), etc.). Su obra impresa se reduce a una comunicación publicada en los *Proceedings* de la Royal Society sobre patología cardíaca, y un folleto de 53 páginas en el que valora la importancia y efectividad de un original método terapéutico de las enfermedades venéreas, publicado en París en 1753.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

LAS EPIDEMIAS DE COLERA MORBO EN VILLENA Y SAX. (SIGLO XIX).

Por Gabino Ponce Herrero.

Bajo este título hemos querido presentar un estudio pormenorizado y local de una de las epidemias más espectaculares, sino tanto en su aspecto letal si en el sociológico, con el único propósito de ofrecer nuevos datos que permitan realizar estudios más generales a partir de los cuales pueda trazarse mejor la evolución cronológica de la medicina en España.

La elección de estos dos municipios queda justificada además de por la vecindad geográfica, por la estrecha relación política, económica y social que ha existido entre ellos a través de la historia, y porque pueden servir de muestra de la incidencia de esta enfermedad en las tierras marginales de la provincia de Alicante, alejadas del mar -principal vía de contagio- y muy ligada ya a los sectores extremos de la España interior.

A lo largo del trabajo pondremos de manifiesto la insuficiente estructura sanitaria de estos pueblos, las medidas preventivas dictadas, los medios empleados en la lucha antiepidémica y las consecuencias de la invasión en los diversos aspectos social, económico y demográfico en cada una de las oleadas coléricas.

En el análisis de la mortalidad se verá ~~como~~son muy pocas las "crisis" ocasionadas por el Vidrio comma -agente causal del cólera- y como en la mayoría de los casos no provoca más que un sustancial aumento de las defunciones.

El estudio de cuatro invasiones cronológicas nos permitirá realizar una evolución de los conocimientos médicos sobre el cólera y comparar los distintos métodos empleados para combatirlo.

Por último, realizaremos una breve síntesis de la repercusión social de estas epidemias en la que se pondrá de manifiesto la actitud cívica y de las clases política y médica ante tan feroz enemigo.

PESTES, PLAGAS, EPIDEMIAS Y SANTOS

M^a Teresa Raggio

Jesús Pradells. Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

La vida cotidiana de los alicantinos durante el s. XVIII no se vió interrumpido por las grandes mortandades que acompañaban a la peste, cuya última aparición generalizada se centra en torno a 1685. Tampoco las crisis de subsistencias, como la de 1709 en plena Guerra de Sucesión, mostrarán las agudas características del siglo anterior. Se entra en un proceso de rápido crecimiento demográfico puntuado, pero no interrumpido, por brotes epidémicos de carácter exógeno con escasa incidencia global como en el caso de la peste de 1720; o la proliferación de brotes endógenos como las tercianas, especialmente significativos en 1716, 1746, 1753 y 1767-68. Los "éticos y tísicos" también preocuparon seriamente a las autoridades municipales en 1705, 1723 y 1742.

Sin embargo, además de los problemas sanitarios derivados de los abastos de alimentos, sobre todo de carnes, el temor a las plagas de langosta aparece como factor lo suficientemente amenazador como para que tal posibilidad estuviese contemplada de forma expresa en los contratos de arrendamiento. Obviamente, la población, e incluso las autoridades del Consejo Real, van a mantener una doble línea de actuación que pasaba por la meticulosa aplicación de medidas generales basadas en la experiencia para la extinción de la langosta en sus diferentes estados de "hovación o canuto, feto o mosquito y adulta o saltadora". Paralelamente se disponía, ante la extensión de la plaga en 1756, la peregrinación de las reliquias de San Gregorio Ostiense desde Plamplona por tierras de Valencia, Andalucía, Extremadura y La Mancha, con el fin de que el "agua de San Gregorio" se bendijeran los campos que él, en persona, tardaría cinco años en despejar allá por el siglo XI.

LA MEDICINA Y LOS MEDICOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVIII EN LA OBRA DE SEMPERE GUARINOS.

Por Juan Rico Giménez.

Los seis tomos del Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III (Madrid, 1785-89), de Juan Sempere Guarinos recogen un amplio inventario, por orden alfabético, de casi todos los individuos e instituciones cuya actitud progresista y reformadora en torno a la situación española del s. XVIII, engrosaría cumplidamente las filas de ese fenómeno europeo conocido con el nombre de Ilustración.

Con el pretexto de "contestar" el artículo de Masson de Morvilliers, considerado como vejatorio para España y su cultura, Sempere Guarinos pretende demostrar con su libro que nunca España ha desertado de la gran empresa europea, progresista y universalizadora, aunque haya que reconocer un lapsus de decadencia, el tiempo correspondiente a los últimos reinados de los Austrias, de aproximadamente un siglo. Pero ello no era motivo para el ataque de Masson, que al preguntarse "Qué se debe a España?", poco o nada concedía a la aportación de nuestro país a la causa de la "civilización", de la Europa venía a ser la pionera. Se trataba, pues, no sólo de contestar apologética y patrióticamente, sino de hacerlo con datos irrefutables mostrando que siempre y, sobre todo, a partir de Feijoo y de la llegada de la dinastía "Ilustrada" de los Borbones, es España se estaba haciendo mucho, en los terrenos de las ciencias y las artes, en orden al "progreso de las luces". Por ello, en este fichero general de los conocimientos que supone el Ensayo, no podía faltar la referencia a la Medicina y a los médicos españoles. Con el fin de facilitar investigaciones posteriores más concretas y científicas, presentamos una relación, cambiando el orden alfabético por el cronológico, de los datos recogidos por Sempere en este terreno. Recogemos también, como interesantes para la investigación, las opiniones críticas de Sempere, así como algunos nombres de autores extranjeros, de indudable influencia sobre los españoles, y algunos otros de médicos reaccionarios o "sistemáticos" que se oponían a las reformas.

AFIANZAMIENTO DE LA HISTORIA CRITICA MODERNA EN ESPAÑA. DE MAYANS A CAPMANY.

Isabel Romá Ribes Licenciada en Historia Moderna.Alicante.

El centro de nuestra investigación lo han constituido las *Memo-
rias Históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la Antigua
Ciudad de Barcelona*. (Madrid, 1779-1792) del ilustrado catalán
Antonio de Capmany i Montpalau, que, en el seno de la tercera fase
del criticismo histórico, representan uno de los avances más nota-
bles de la ciencia histórica en la segunda mitad del Setecientos
hispano; situándose, por el tratamiento metodológico de la obra,
dentro de la órbita de influencia del ilustrado valenciano D. Grego-
rio Mayans i Siscar, cuya labor historiográfica y su defensa del
método crítico le convirtieron en el principal difusor de la crítica
histórica en España.

Dentro de este marco de influencia, la historia económica de
Capmany se convierte en el más destacado intento español de sinte-
tizar por una parte los postulados básicos del método crítico,
fuentes y argumento negativo; quedando en ello patente no sólo
la herencia de los planteamientos reformistas de la historia de
Mayans, sino también la influencia metodológica del ilustrado ita-
liano L. A. Muratori, cuya obra *Rerum Italicarum Scriptores* se
constituye en una de las bases documentales esenciales de las *Mem-
orias Históricas*. Y, por otra, las aspiraciones de la vanguardia
historiográfica europea, que, desde Voltaire se pronunció a favor
de una ampliación del objeto de investigación de la historia y
de una profundización en el análisis histórico; lo que conduce
a Capmany a la adopción de unas pautas analíticas que le permiten
valorar en toda su dimensión la interrelación de todos los fenómenos
que determinaron y concretizaron la expansión catalana en el Medite-
rráneo.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA SANIDAD MUNICIPAL ALICANTINA EN EL XVIII.

Candelaria Saiz Pastor Licenciada en Geografía e Historia. Alicante.

Cuando hablamos de sanidad en el siglo XVIII -más si ésta queda enmarcada en el ámbito de las competencias municipales- la materia a desarrollar puede quedar limitada por la parca incidencia que se le brinda. Ello fué, en parte, una realidad en el Alicante setecentista. El personal sanitario encargado de asistir a la población era escaso. Añadamos que el estrato más popular tan sólo podía ser atendido por el llamado cirujano de pobres, cargo éste de dudosa preparación y con el disfrute de unos menguados emolumentos; desembocando todo ello en una deficiente asistencia. No encontramos, pues, una normativa específica sobre el tema, aunque resaltemos algunas disposiciones, dictadas por el Cabildo, en torno a regulación de alimentos que, a la postre, atañían a la salud ciudadana. En este aspecto hemos desarrollado el caso de la carne que se consumía en la urbe, y los probables abusos que se cometieron al poner a la venta carne procedente de reses que habían muerto por enfermedad -señalemos que ésta era consumida por los más humildes. Los intentos, sobre todo en la segunda mitad de la centuria -con la creación de los Diputados y Síndico Personero del Común- de paliar en lo posible tales situaciones y de renovar el estado de las carnicerías públicas, iban dirigidos a conseguir una mayor calidad del producto y una mejor asistencia a los consumidores; en la medida que, la base social que respaldaba al Antiguo Régimen lo permitiese.

LA INTRODUCCION DE LA MODERNA ECOLOGIA EN VALENCIA: EL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA DEL INSTITUTO GENERAL TECNICO.

José Sala Catalá

El Laboratorio de Hidrobiología del Instituto General y Técnico de Valencia fué fundado en 1914 por el catedrático de Historia Natural de dicho Instituto Celso Arévalo Carretero.

Fué en la Estación de Biología Marina de Santander, estuvo en 1906, donde comprendió la importancia de los enfoques ecológicos en Historia Natural. A su llegada a la cátedra del instituto valenciano, orientará decididamente una sección del rudimentario Museo de la misma hacia la Ecología y más concretamente, hacia la Hidrobiología tan importante teórica y prácticamente para el entorno de la huerta de Valencia.

Cabe destacar la labor realizada por Celso Arévalo sobre taxonomía de plankton, pionera en nuestro país y que será para la Biología española del siglo XX de creciente importancia teórica.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

LIBRO Y MEDICINA EN LA SOCIEDAD RURAL VALENCIANA DEL SIGLO XVII: EL EJEMPLO DE BERTOMEU GINER (CASTELLO, 1588-1630).

Por Vicente Ll. Salavert Fabiani y Vicente Gil Vicent.

El inventario post-mortem (1630) de Bertomeu Giner permite una aproximación a la práctica médica, a las condiciones de vida y a los intereses intelectuales de uno de los representantes de lo que López Piñero calificó como "medicina deslucida".

Instruido en el Estudi valenciano, en el ambiente contrarreformista de los discípulos de Collado, es contratado, en 1588, por el Consell de Castelló para "visitar l'Hospital". Giner compagina su actividad oficial, -que le reporta anualmente 27 L.-, con la práctica de la medicina privada entre una clientela fija que de 1615 a 1629 ofrece la siguiente distribución por estratos sociales: Nobles, Caballeros y Ciudadanos (11'9%); Clero (3'2%); Comerciantes (2'1%); Artesanos (17'3%); Labradores (36'9%); Funcionarios municipales y de la Gobernación (3'2%); Viudas (10'8%); Sin determinar (14'1%). Todo esto le permite un ascenso social que se refleja en su insaculación primero como *Mustaçaf*; luego, como *Conseller de Ma Major* (1623).

Después de esta aproximación a su actividad se ha procedido al análisis detallado de sus intereses intelectuales. Para ello, primero trazamos las líneas maestras de la difusión del libro entre la clase médica de Castelló en los siglos XVI y XVII; en segundo lugar analizamos detalladamente el fondo bibliográfico de la biblioteca de Bertomeu Giner para que nos sirva de posible ejemplo de los intereses de esta clase médica práctica rural que trabaja en zonas relativamente alejadas del centro intelectual donde se producen las innovaciones técnicas y doctrinales.

Después de un vaciado de 839 protocolos (80% del total) localizamos 163 inventarios post-mortem. De 1527 a 1598 encontramos 7 con bibliotecas de las que dos son de médicos y una de cirujano. Y de 1605 a 1695 ocho bibliotecas, dos sólo de médicos. La más numerosa, pero sin especificar títulos, es la de Jeroni Asegura con 110 libros (1581) le sigue la de Giner con 69 libros recogidos con bastante detalle.

Lo primero que llama la atención en el fondo bibliográfico de Giner es el predominio de lecturas profesionales (77'4%) en las que se recogen prácticamente todas las corrientes médicas que se desarrollaron a lo largo del siglo XVI con sus grandes nombres. Junto a ellos obras de práctica quirúrgica, farmacopea y de la llamada subcultura científica popular.

En su conjunto, Giner se nos presenta como un médico interesado por la medicina escolástica contrarreformista. Esta misma tendencia se observa en la bibliografía de contenido no médico. Junto a esta corriente de pensamiento en moda en la época de Giner algunos títulos reflejan pervivencias renacentistas.

INFLUENCIAS E INFORMANTES EN LA ARITMETICA PRACTICA VALENCIANA DEL SIGLO XVI.

V.L. Salavert Fabiani Departement d'espagnol. Université de Pau.

En 1482, Francesc de Sant Climent publicó la Suma de la Ars Arismética, considerada como la primera aritmética impresa en el ámbito hispano. Escrita en catalán recoge todo el saber primordial que podía serle útil al mercader de la época. Sin embargo, y a pesar de su temprana aparición, se observa un apreciable "retraso" respecto al desarrollo de la matemática italiana, sin lugar a dudas la más adelantada de su época, como lo muestra la Aritmética de Treviso, publicada hacia 1480.

Hemos de esperar a 1515 para que Juan Jofre saque de sus prensas el Sumario breve de la práctica de la Arismética del eclesiástico Juan Andrés. En ese lapso de tiempo, Fra Luca di Burgo había dado a luz su famosa Summa, compilación del saber matemático contemporáneo y que tuvo una gran influencia entre los matemáticos posteriores. De hecho, ya Rey Pastor había intuído que la tradición aritmética hispana tenía su punto de partida en este tratado y nosotros pretendemos en esta comunicación rastrear los informantes del nada desdeñable número de tratados impresos en el País Valenciano durante el siglo XVI. Si bien, la obra de Pacciolo ha sido fundamental para la configuración de la matemática del Quinientos, Sant Climent era alguien que pertenecía a un ámbito mucho más familiar al espacio estudiado, por la lengua, cercanía geográfica, adscripción a un mismo ensamblaje político y con hinterlands comerciales que, en ocasiones, se confundían.

Por todo ello, hemos intentado desentrañar este problema que hubiese podido cambiar los presupuestos del desarrollo de la matemática hispana, pues lo que sí que sabíamos es que Juan Andrés, junto con fray Juan de Ortega, son los puntos de referencia más repetidos en la mayor parte de los manuales editados durante el siglo XVI.

EPIDEMIAS COLERICAS DURANTE EL SIGLO XIX EN LA HOYA DE CASTALLA. LA GRIPE DE 1918-1920

María José Santos Deltell

Departamento de Geografía .Universidad de Alicante.

La importancia del cólera durante el siglo XIX fué decisiva en toda España, puesto que supuso un azote exterminador grave que arremetió contra los efectivos de población diezmándolos en tres oleadas diferentes. La primera de ellas fué en 1834, en esta ocasión en Tibi, único pueblo de la comarca que hemos podido analizar debido a la falta de los Archivos Parroquiales en ésta época en los demás municipios, la epidemia incidió sobre el 29,7 % de la población fallecida en el año de 1836. Los grupos más dañados fueron el sexo femenino en general y sobre todo los adultos y párvulos.

Una segunda pandemia, la más fuerte de todas se desata en España en 1854. Esta vez podemos contar con los datos de los Archivos Parroquiales de Castalla (falleció el 81 % de los fallecidos de ese año). En Tibi, el 75 %, la epidemia fué estival, los grupos de edad más castigados fueron los mismos que en la oleada anterior e igualmente fué el sexo débil el más resentido.

1885 fué el último año en que el cólera fué el protagonista principal en el escenario cotidiano de los españoles. Los cuatro pueblos de la comarca pudieron ser estudiados ofreciendo distintos porcentajes sobre las muertes ocasionadas por este mal. En Castalla murió el 45,32 % de los fallecidos en 1882, en Ibi murió el 19,45% al año siguiente, y en Onil y Tibi murieron el 25,75 % y el 51,02% respectivamente en 1885. Los grupos de mayor letalidad fueron los ancianos y párvulos. En Castalla e Ibi siguieron siendo las hembras las más atacadas, pero en Ibi y Onil fueron los varones..

Ya en pleno siglo XX cobró importancia una nueva epidemia, esta vez la gripe, que entre 1918-20 se llevó un número elevado de víctimas en España; 373 en la comarca. Los fallecidos por el cólera fueron en Castalla un 18,84 %, en Ibi, el 51,25 %, en Onil, el 52,88% y en Tibi el 51,42 % de los que habían muerto en ese periodo. Los grupos que más se vieron zarandeados por la "cucaracha" fueron los varones de entre 20 a 40 años.

SOCIOLOGIA DE LAS DEFUNCIONES EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA DE ALICANTE (1853-1870)

María José Santos Deltell

Rosa María Moreno Callejon

Departamento de Geografía · Universidad de Alicante.

El estudio de la feligresía de Santa María en el casco antiguo de la ciudad de Alicante, cuya situación y emplazamiento se circunscribía a los barrios de Villavieja y Arrabal Roig, incluye una serie de datos relativos a la sociología de las defunciones que hemos investigado en el Archivo Parroquial del citado templo.

En este trabajo se han comprobado minuciosamente las actas - de defunciones, entresacando de ellas los datos que, de alguna manera pudieran demostrar sobre quiénes incidía con mayor frecuencia un determinado tipo de enfermedad o la virulencia de los brotes epidémicos analizados, que en este intervalo de tiempo (1853-1870) engloba los azotes causados por el cólera-morbo-asiático del año 1855, la viruela, que se extenderá a 1856, el sarampión de 1858, una segunda oleada de cólera en 1856, un segundo brote de sarampión en 1869, la epidemia de tifus de 1870 y los óbitos causados por la pulmonía en 1855 1860.

Se han llevado a cabo un análisis pormenorizado, distinguiendo sexos, estado civil, edad de las víctimas, la repercusión mensual de los fallecimientos, y el tipo de entierro, deduciéndose a partir de éste último dato el nivel económico de los difuntos; asimismo, se ha contabilizado el número de casos en que alguno de estos datos faltaba, para así poder realizar una estadística lo más completa posible, llegando a unas conclusiones que se derivan de la comparación entre las características de la vida en los siglos XIX y XX.

LA MEDICINA Y LOS MEDICOS ALICANTINOS FRENTE A LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA (4-10-1870 a 16-12-1870).

Por Guillermo Seguí Marco.

Numerosas han sido las epidemias de fiebre amarilla en la ciudad de Alicante a lo largo del s. XIX; la que se desarrolla en 1870, una de las más graves por sus efectos sobre la población alicantina.

En este artículo queremos desarrollar los aspectos médicos relacionados con la enfermedad a la que aludimos y que se extendió entre el vecindario de Alicante por estas fechas. Así, vemos sucesivamente los conocimientos que se poseían acerca de los síntomas y la terapéutica aplicada a los enfermos por parte de los médicos; la actitud de los invadidos ante las medidas adoptadas; los consejos de la autoridad municipal en relación a la falta de confianza del vecindario ante la medicina; y por último, la postura de los médicos ante la invasión del tifus icteroides, aportando la mayoría de ellos, desde los conocimientos que poseían, un esfuerzo y una dedicación encomiables para atajar el desarrollo de la epidemia.

Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

LA MEDICINA Y LOS MEDICOS ALICANTINOS FRENTE A LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA (4-10-1870 a 16-12-1870).

Por Guillermo Seguí Marco.

Numerosas han sido las epidemias de fiebre amarilla en la ciudad de Alicante a lo largo del s. XIX; la que se desarrolla en 1870, una de las más graves por sus efectos sobre la población alicantina.

En este artículo queremos desarrollar los aspectos médicos relacionados con la enfermedad a la que aludimos y que se extendió entre el vecindario de Alicante por estas fechas. Así, vemos sucesivamente los conocimientos que se poseían acerca de los síntomas y la terapéutica aplicada a los enfermos por parte de los médicos; la actitud de los invadidos ante las medidas adoptadas; los consejos de la autoridad municipal en relación a la falta de confianza del vecindario ante la medicina; y por último, la postura de los médicos ante la invasión del tifus icteroides, aportando la mayoría de ellos, desde los conocimientos que poseían, un esfuerzo y una dedicación encomiables para atajar el desarrollo de la epidemia.

Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

APUNTES SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE LA CLASE OBRERA ALICANTINA DURANTE LA RESTAURACION (1887-1905).

Por Javier Vidal Olivares.

El objeto preferencial de esta contribución es, primeramente, poner de manifiesto las coordenadas en las que se enmarca el proletariado de la ciudad de Alicante en el último tercio de la centuria ochocentista. Explicitamente la clase obrera se articula en un periodo determinado del Pais Valenciano: esto es, la Restauración alfonsina.

Aunque de manera tangencial, el periodo plantea otros problemas. El desarrollo del movimiento ofrece y presenta sus propias características. Estas pasan necesariamente para su conocimiento, por el estudio de sus condiciones materiales de existencia, articulación y posicionamiento en el seno de la formación social en la que se inscribe.

En este marco general exponemos, a lo largo de nuestra investigación, como se organiza la clase obrera en la ciudad, a través de las corrientes republicanas y el embrionario socialismo societarista. Fundamentalmente analizamos los conflictos de Julio de 1896 motines urbanos. La indigencia de las masas obreras se canaliza al margen de los cauces institucionales de la época, dominados por un bloque de poder hegemónico cuyas bases son, fundamentalmente, la gran propiedad agraria y la burguesía comercial.

Las referencias a los problemas de la vivienda, de la sanidad pública, salarios, alquileres, sociedades de resistencia y socorros mutuos, complementan la visión general, que no es otra que mostrar que el desarrollo del modo de producción capitalista no está exento de disfunciones y que éstas, lejos de ser armónicas, determinan, en última instancia, una perpetuación de las diferencias entre las clases sociales y, por consiguiente, una lucha entre ellas.

LA MEDICINA ESPAÑOLA ANTE EL PROBLEMA DEL
NIÑO

VISTO DESDE LA REAL BOTICA: PRESCRIPCIONES PARA UNO DE LOS PEQUEÑOS INFANTES DESDE 1783 a 1800.

M^a Esther Alegre Pérez

Presentamos en este breve trabajo un estudio de las prescripciones que durante 17 años se confeccionaron en la Real Botica, para uso de los pequeños Infantes.

Basamos nuestra investigación en el Libro Recetario conservado en el Museo de Farmacia del Real Palacio de Madrid; a través del cual llegamos a conocer la composición de la fórmula prescrita; el facultativo médico que lo ordenó; y la persona a quien iba dirigida. Desconocemos el diagnóstico que motivó esa prescripción; pero a través del estudio de las fórmulas pretendemos aproximarnos a él; y sobre todo llegar a la conclusión de qué productos tenían en ese momento un mayor protagonismo terapéutico en pediatría.

Hemos elegido esos 17 años para delimitar nuestro trabajo, ya que en ellos se produce un considerable número de nacimientos y óbitos entre los pequeños integrantes de la Real Familia.

Departamento de Historia de la Farmacia. Universidad Complutense. Madrid.

LA FIGURA DEL NIÑO ENFERMO EN LOS TEXTOS HISPANOARABES.

Camilo Alvarez de Morales

Fernando Girón

Como es sabido, el mundo médico medieval va a fijar en escasas ocasiones su atención sobre el niño enfermo. La razón debemos buscarla en un principio rector de la conducta médica: La naturaleza del niño es cualitativamente diferente de la del adulto y extraordinariamente frágil. Si el niño enferma, es extraordinariamente difícil obtener su curación. Es coherente, por tanto, no destinar a los niños mucho espacio en sus tratados médicos.

En el campo de la medicina árabe, objeto de nuestro estudio son, del mismo modo, raras las ocasiones en las que el niño merece la atención de un autor, por lo que nos ha parecido interesante traer a colación aquellos fragmentos más significativos en relación con el tema procedentes de textos médicos de autores andalusíes, poco conocidos e incluso inéditos, sobre los que hemos trabajado en fechas recientes. Ya ofrecimos parte de este material en nuestra comunicación "The Child in the andalusian medical texts" que enviamos a la "International Conference: The Child and the Arabic Medicine", celebrada en la Al Fateh University de Trípoli en 1982. Hemos añadido numerosos textos manejados desde entonces, con lo que la muestra que ahora ofrecemos comprende escritos de 'Abd al-Malik b. Habīb (S. IX), Arib b. Sa'īd (S.X), Ibn Wáfid (S. XI), al-Gafiqī y 'Abd al-Malik b. Zuhr (S. XII), junto con un escrito anónimo y por tanto de fecha desconocida.

Escuela de Estudios Arabes.Granada.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

EL NIÑO EN EL EXAMEN DE INGENIOS DE HUARTE DE SAN JUAN

E. Archirola

La obra de Huarte de San Juan fué una de las más lēidas en Europa durante los siglos XVII y XVIII, perviviendo su influencia en buena parte de la literatura médica de la pasada centuria. Huarte pretendía contribuir al mejor conocimiento de los individuos clasificándoles por su ingenio, para dirigirles hacia el desarrollo de aquellas ciencias o saberes para los que constitucionalmente se encontrasen mejor dispuestos.

Dentro del Examen de ingenios el niño va a ser escasamente tenido en cuenta, ya que Huarte sólo estará interesado en dotarle de una naturaleza propicia para que pueda desarrollarse en él el ingenio, por ello dará una serie de consejos a seguir por los futuros padres para conseguir que el ser fecundado posea una constitución adecuada, y asimismo dará algunos consejos a seguir para mantener esta constitución en el neonato, consistentes en controlar las llamadas "cosas no naturales" -ambientación, alimentación, bebida...- que influían sobre la distinta constitución de los individuos y por ende en el ingenio propio de cada constitución.

Para Huarte el niño sólo poseería la facultad racional propia de la naturaleza húmeda que le corresponde por su edad, la memoria, y por ello es esta etapa de la vida la mejor para el aprendizaje de las lenguas. Las otras dos facultades racionales, el entendimiento y la imaginativa no se desarrollarán hasta llegar a la adolescencia, por lo que será entonces cuando fundamentalmente se deba iniciar la formación de los estudiantes.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS, 1843-1931.

Por M^a Gloria García del Carrizo San Millán.

Cuando a mediados del siglo XIX, se crean en España las Facultades de Medicina con un sentido moderno, la enseñanza de las enfermedades de la infancia se incluye juntamente con la obstetricia y las enfermedades propias de la mujer. El primer plan de estudios es de fecha 10 de octubre de 1843. Como catedráticos de la cátedra y de la clínica se nombran a dos profesores del antiguo Colegio.

Las horas de clase teóricas son escasas y más aún los medios para realizar las prácticas, pudiéndose afirmar que durante muchos cursos éstas no existieron.

Siete planes de estudios sucesivos fueron matizando esta disciplina, siempre con una enseñanza precaria. Por fin el octavo, de fecha 16 de septiembre de 1886, crea la Cátedra de niños, independiente, con su Clínica, y un solo titular. Siendo ésta, paradójicamente, la primera cátedra de su especialidad que existe en Europa.

El nuevo plan pedagógico de 1928 la bautiza con el nombre de Pediatría, estudiándose en el 6º curso de carrera, en cinco horas semanales.

La titular la desempeñaron en la primera etapa ocho catedráticos numerarios y dos interinos y en la última dos catedráticos.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valladolid.

RAFAEL GARCIA-DUARTE SALCEDO (1894-1936), UN MEDICO SOCIAL DEDICADO A LA PEDIATRIA Y PUERICULTURA.

Olga García-Duarte Ros

El radical descenso de la mortalidad infantil, a raíz de las tendencias sanitarias y sociales en torno a la infancia, ligada a la medicina preventiva y medidas higiénicas promulgadas desde principio del siglo XX "adquiere su dimensión nacional en 1932, al crearse, por el Estado, un Centro de Higiene infantil en cada capital de provincia" (Gay Armenteros, 1982). En este sentido, la evolución sanitaria de Granada, referente a la mortalidad infantil, llegó a ser una de las menores del país; de hecho contaba con uno de los más completos Institutos de Higiene, dotado de numerosas secciones y servicios enteramente gratuitos.

Rafael García-Duarte Salcedo, catedrático de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina granadina desde 1925 a 1936, fué el principal instigador de la divulgación y organización de la labor médico-social relacionada con la infancia. Desde su cargo docente destaca su organización de la cátedra y creación de la escuela pediátrica granadina. Fundó la primera revista de ésta especialidad en Andalucía Oriental titulada Pediatría y Puericultura (suspendida por la guerra) y organizó en esta ciudad el V Congreso Nacional de Pediatría en 1933. Fué director de "La Gota de Leche" y del Dispensario Municipal de Niños enfermos, además de desarrollar una labor educativa y profiláctica a nivel provincial desde el Centro de Higiene Infantil. Desde su cargo de director del Instituto provincial de Puericultura, creó una Escuela de enfermeras Puericultoras y Visitadoras e impartió numerosos cursillos de Puericultura, Higiene infantil e Inspección médico-escolar. Su labor publicista sobre los temas de puericultura, higiene infantil y protección a la infancia desvalida, son una muestra más de su dedicación y entusiasmo en torno a la infancia.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

LA PROMOCION DE LA SALUD INFANTIL EN LA ESPAÑA ILUSTRADA . EL "METODO ARTIFICIAL DE CRIAR A LOS NIÑOS RECIEN NACIDOS" DE IBERTI

Guillén Grima, Fco; San Eustaquio Tudanca, Fdo. de; Miralles López, J.C. Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Murcia.

Se analiza la obra de J. Iberti "Método artificial de criar recién nacidos" (1795) dentro del contexto de la medicina española y la salud pública europea de la Ilustración. Se ha realizado así mismo un análisis bibliométrico del texto.

Dentro del dominio del marco del conocimiento sanitario avanzado de la Europa finisecular, y junto al nuevo papel que social, cultural y pedagógicamente adquiere la infancia, Iberti introduce estas ideas en España. Así en el texto junto con la detallada exposición de los métodos de lactancia artificial, existe una sincera preocupación por el bienestar físico, mental y social del niño.

EL DOCTOR JUAN HUARTE DE SAN JUAN Y SU "EXAMEN DE INGENIOS PARA LAS CIENCIAS".

Por José Marín De Burgos

Dpto. de Psicología de la Educación.

Universidad Complutense. Madrid.

En 1575 se publica en Baeza el "Examen de ingenios para las ciencias", su autor el navarro Juan Huarte de San Juan, navarro afincado en Linares. Hombre de un solo libro, pertenece a una generación de médicos filósofos: Gómez Pereira, Miguel Sabuco, Francisco Vallés, etc.

De más de medio centenar de ediciones de su obra, pocas se publicarían en España ya que pesaba sobre él la condena de la Inquisición. La gran cultura de Huarte se refleja en su obra, con amplias citas de los filósofos de la antigüedad, de los oradores y poetas clásicos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Toda esta amplia cultura y la experiencia de Huarte está puesta al servicio de una idea: Que los hombres difieren por sus habilidades y que estas están determinadas por las diferencias de su naturaleza, lo cual es posible conocer para encauzar a los futuros estudiantes.

EL NIÑO EN LAS "OBSERVACIONES" DE LA ASAMBLEA DEL REAL COLEGIO DE CIRUGIA DE CADIZ.

Por Carlos Márquez Espinós y Juan Rafael Cabrera Afonso.

En esta comunicación presentamos las "Observaciones" pediátricas leídas en las Asambleas o Juntas Literarias del Real Colegio de Cirugía de Cádiz, desde 1748 hasta 1836, abarcando el conjunto un total de doce observaciones.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Cádiz.

D. PEDRO DE ALCANTARA GARCIA, ANIMADOR DE LA ANTROPOLOGIA PEDAGOGICA Y LA HIGIENE ESCOLAR EN ESPAÑA.

Pedro Navarro Utrilla

Las revisiones sobre este autor, laborioso propagandista de teorías y estudios pedagógicos en el último cuarto del siglo pasado, han descuidado su insistencia en los fundamentos biológicos de la naciente ciencia pedagógica. Precisamente, en tres de los nueve volúmenes de su Teoría y práctica de la educación y la enseñanza, sistematiza las actualidades referidas a la antropología pedagógica y psicológica experimental, educación física e higiene escolar, de las cuales tan menesterosos estaban los profesionales de la enseñanza en España, dominada su formación por los más simples principios espiritualistas y especulativos de la ortodoxia educativa, recelosa y beligerante de la corriente abscrita a la Filosofía de la Naturaleza, desarrollada por quienes plantean una respuesta racionalista al problema educativo. La culminación de la Educación fisiológica, del Higienismo y Antropología pedagógicos, se produce con las aportaciones montessorianas y toda la Escuela Nueva, influenciando sectores españoles de vanguardia, avanzando nuestro siglo, y, que tuvieron un honroso precedente en este cualificado representante de la pedagogía positivista.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

LA CONTRIBUCION DE WILLIAM JOHN LITTLE (1810-1894) A LA NOSOGRAFIA
Y A LA ASISTENCIA PEDIATRICAS: LA "DIPLEGIA ESPASTICA" (1853) Y EL
ROYAL NATIONAL ORTHOPAEDIC HOSPITAL (1838).

Guillermo Olague de Ros

María Dolores Sánchez García

William John Little (1810-1894) es conocido universalmente por la enfermedad que describió en 1853: la parálisis infantil o "enfermedad de Little". Por otro lado, Little realizó una importante contribución a la asistencia pediátrica al fundar en 1838 la Orthopaedic Institution en Bloomsbury que, años más tarde, se convertiría en el Royal National Orthopaedic Hospital. En esta comunicación se analizan en profundidad estas dos facetas de la obra científica de Little. La descripción de la parálisis cerebral la realizó en 1853 en *The Lancet*, si bien en 1861-62 completaría su estudio con otro más completo publicado en las *Transactions* de la Sociedad Obstétrica de Londres. La obra de Little se sitúa en las coordenadas de lo que López Piñero ha denominado "tradición hunteriana" de la medicina británica del período. En efecto, en sus estudios sobre la parálisis cerebral, o diplegia espástica, se hallan perfectamente integrados todos los elementos que definen a esta corriente inglesa en las ciencias médicas.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

LA REPERCUSION DE LA INVASION FRANCESA EN LA ASISTENCIA AL NIÑO EXPOSITO EN GRANADA: ACTITUDES REFORMISTAS Y CRISIS POLITICO-SOCIAL (1808-1814).

Guillermo Olagüe de Ros

Manuel Vallecillo Capilla

La ocupación francesa de Granada durante los años 1809 a 1812, conllevó, entre otros aspectos, una reforma profunda de las viejas estructuras administrativas (Ayuntamiento, Chancillería, etc. ...). La compleja red asistencial del niño expósito, que venía funcionando en Granada durante más de 60 años, sufrió un cambio profundo, que se tradujo en una aparente mejor organización y efectividad. Pero dadas las difíciles circunstancias político-sociales que padeció Granada en esos años, motivadas por el permanente estado de guerra del ejército francés de ocupación con los "guerrilleros" y el ejército regular español, los resultados de esa reforma fueron nulos. Efectivamente, los continuos tributos decretados por el general Sebastiani y por sus sucesores, los elevados gastos derivados del intento de fortificación de la Alhambra y las graves tensiones entre la administración francesa y los españoles que colaboraron con la misma, desembocó todo ello en un empeoramiento de la asistencia al expósito. Dicho empeoramiento se tradujo en un aumento importante de su mortalidad, que alcanzó en los años inmediatamente posteriores a la ocupación cifras muy elevadas, y en un empobrecimiento de su ya de por sí bajo nivel de vida. Las denuncias sobre hambre entre los niños acogidos en el Hospital Real, por requisa del grano propio por las tropas de Sebastiani, fueron frecuentes y muy dramáticas durante los años de la invasión.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

COMPONENTES Y CARACTERISTICAS DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y JUVENIL. COCENTAINA 1840-1859

Primitivo J. Plá Alberola

En el trabajo que se presenta a la consideración de los participantes de este congreso, se intenta abordar un tema muy concreto, circunscrito geográficamente y cronológicamente, como es el de la mortalidad infantil y juvenil durante 20 años (1840-1859) en Cocentaina, una villa que contaba con 7.369 habitantes en 1857.

El acotar de esta forma el tema está en función de los objetivos que se pretenden cubrir. No se trata de estudiar la evolución de estas variables demográficas, sino de desmenuzarlas, en la medida de lo posible, y analizar así las relaciones existentes entre mortalidad por edad, causa de la defunción y distribución estacional de los óbitos. Es un trabajo que se encuadra, en una órbita infinitamente más modesta, dentro de la línea abierta por Biraben y Henry, cuando analizaron las excepciones que a la ley de Bourgeois Pichat se producían en las poblaciones mediterráneas.

Al cabo, las conclusiones a las que se llega no difiere, como era de esperar, de las enunciadas por los autores mencionados. Aunque es de destacar que algunos de los fenómenos que ellos pusieron de manifiesto quedan más patentes en estos datos de mediados del XIX que en los que dichos autores utilizaron, de un siglo después. Al mismo tiempo surgen matizaciones, quizá de índole local unas, otras atribuibles a la distancia cronológica entre ambos estudios.

Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

ESTUDIO MEDICO-SOCIAL DEL NIÑO GOLFO EN LA OBRA DE JOSE SANCHIS BAÑÚS.

Por Vicente J. Ramos Moya. Médico. Alicante.

El objeto de la Comunicación es el estudio y análisis de los distintos criterios utilizados por el Dr. Sanchis Bañús para establecer el concepto de "niño golfo".

La primera parte de este trabajo está dedicada al apunte biográfico en el que, además de sus datos personales y familiares, incluimos una relación de su producción bibliográfica, dato este que consideramos importante para acercarnos a la personalidad científica del autor.

Centrándonos sobre el estudio del "Niño Golfo", llamamos la atención sobre las diferentes teorías médicas, psiquiátricas y sociológicas en que se fundamenta para establecer los conceptos de normalidad, anormalidad, inadaptación y enfermedad, pilares estos sobre los que se sustentan las distintas clasificaciones que hace a lo largo de su Tesis.

Es importante reseñar el esfuerzo que el autor hace para establecer una línea, lo más nítida posible, entre los conceptos anteriormente citados, aclarando términos psiquiátricos y describiendo entidades nosológicas como la ciclotinia y la paranoia, estados mentales fronterizos entre la normalidad y la enfermedad, según el autor.

Se muestra partidario de la Tesis Herecodegenerativa de Morel a la que matiza, resaltando la importancia que tiene el medio sobre la aparición de patología mental en la infancia.

De la misma manera acepta parte de la teoría de Lombroso, todavía vigente en su época, principalmente acerca de la importancia de la epilepsia y otras enfermedades del sistema nervioso sobre el comportamiento delictivo. A lo largo de nuestro trabajo, además de lo expuesto recogemos aspectos clínicos psiquiátricos de la demencia precoz, la locura maniacodepresiva de Kreppelin, la psicopatía de los degenerados, etc., y su influencia en el comportamiento delictivo del niño, así como las condiciones sociofamiliares que tanta influencia han de tener sobre la conducta.

Terminamos la comunicación citando las conclusiones a las que llega el Dr. Sanchis Bañús que creemos son representativas del pensamiento científico-médico y social de su tiempo.

REGENERACIONISMO, FILANTROPIA Y MEDICINA SOCIAL: AUGES DE LA PUERICULTURA EN LA ESPAÑA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

Esteban Rodríguez Ocaña

El objeto de la presente comunicación es el estudio de las razones principales que motivaron, con las limitaciones prácticas que en otro lugar se comentan, la campaña de protección a la infancia que se organiza en España en torno a la promulgación de la ley del mismo nombre, en 1904, y que subyacen en todo el movimiento de asistencia preventiva dirigido, con especial énfasis, hacia la primera infancia. Para ello se utilizan como fuentes textos de diversos médicos y pediatras españoles de muy distinta procedencia, por el carácter de los escritos tanto como por la personalidad y autoridad de sus autores, en un período de tiempo que abarca de 1890 a 1931. Se presta particular atención al empleo de categorías económicas para justificar las medidas de protección colectiva frente a la muerte o enfermedad.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

ERNESTO CACACE (1872-1965) EN ESPAÑA

Esteban Rodríguez Ocaña

El objeto de la siguiente comunicación es llamar la atención sobre la importancia que la obra escrita, el ejemplo y el directo magisterio personal de este médico napolitano (fundador de la Nipiología) alcanzó entre los pediatras españoles del primer tercio del presente siglo, en particular en el terreno de la higiene social de la infancia. Esta influencia fué más marcada en la zona de la Península tradicionalmente más receptiva a las novedades procedentes de Italia, el triángulo Barcelona-Zaragoza-Valencia.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PROTECCION MEDICA A LA INFANCIA EN LA ESPAÑA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

Esteban Rodríguez Ocaña

La campaña de protección a la infancia que se organiza en toda Europa y restantes países de su área cultural, tuvo un importante correlato médico en el establecimiento de instituciones de asistencia preventiva, desde Servicios de Medicina Escolar a Centros maternológicos. El propósito de la presente comunicación es presentar el desarrollo cronológico de dicho proceso en España, entre aproximadamente 1900 y 1930, en el marco de la elevada mortalidad infantil de la época, y señalar sus particularidades y deficiencias. Para ello se han utilizado, básicamente, distintas Memorias de actividades, correspondientes a la rendición anual de cuentas de algunos de dichos centros, así como información procedente del vaciado minucioso de la revista Archivos Españoles de Pediatría, editada en Madrid entre 1916 y 1936.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

LIBROS DE HIGIENE DESTINADOS A LOS NIÑOS EN EL SIGLO XIX.

Por María del Carmen Simon Palmer.

En los últimos años del siglo XVIII, como resultado del avance científico, comienza a verse la necesidad de difundir las normas higiénicas fundamentales entre la población, tanto a nivel público como privado.

Numerosas obras se publican en España ya en los comienzos del siglo XIX, aunque la legislación educativa española tardará en incluir la Higiene como materia de enseñanza. A partir de 1857 se dispone su inclusión entre las asignaturas que las niñas deben estudiar, quedando los niños al margen, sin que se razonen los motivos, aunque el hecho de que pronto se uniera a la Economía doméstica hace pensar que se consideraba algo exclusivamente propio de mujeres.

Maestras y médicos, en especial, editarán libritos en que con ideas sencillas expuestas en forma de catecismo, tratarán de inculcar en las jóvenes las principales reglas higiénicas. Las noticias que aquí hallamos sobre las condiciones de vida de los niños en edad escolar, junto con las de los reglamentos de colegios sobre el mismo asunto y los datos que nos suministra la literatura infantil del momento, pueden acercarnos a la vida cotidiana de estos niños en lo referente a limpieza, alimentación, ejercicio físico, etc., aspectos hasta hoy poco estudiados.

Instituto Miguel de Cervantes.(C.S.I.C.) Madrid.

EMBARAZO, PARTO Y PRIMERA INFANCIA EN LA OBRA DE FRANCISCO DE QUEVEDO (1580-1645).

J.J. Tato Puigcerver. Estudiante. Alicante.

Se presentan una serie de textos de Quevedo, referentes a estos tres aspectos médicos y comentarios a cerca de los mismos, haciendo énfasis en las posibles fuentes del saber de Quevedo en esta materia, su opinión sobre el desarrollo fetal, la animación del hombre y aspectos de la figura del niño y su patología, tal como se revelan en la obra de Don Francisco.

LA RELACION MEDICO-ENFERMO Y LA ASISTENCIA
MEDICA

REVOLUCION Y MEDICINA: UNA INTERPRETACION DE LA TARDIA ORDENACION DE LA ASISTENCIA SANITARIA PROFESIONAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.

Por Agustín Albarracín Teulón.

Dpto. Historia de la Medicina.

Universidad Complutense. Madrid.

En la presente comunicación se pasa revista a la problemática de la titulación profesional en la Medicina española del siglo XIX, comparándola con la evolución de la misma en Francia, en idéntico período. Se expone y detalla la legislación francesa que desde 1756 a 1892 regula el ejercicio médico en el vecino país, apuntando también los aspectos éticos que conlleva la partición de los títulos médicos en dos categorías de distinta suficiencia científica.

A continuación se ocupa la comunación, pormenorizadamente, del problema español desde 1799 a 1886, intentando sistematizar la compleja nomenclatura y campo de actuación de las múltiples clases de profesionales, ya estudiadas por el autor en otros lugares.

Finalmente, la comunicación trata de mostrar, como hipótesis de trabajo a confirmar a posteriori, y a ser posible ampliando el ámbito de los países considerados, la influencia que la Revolución tuvo en la solución de estos problemas, especialmente a través de las leyes que establecieron la libertad absoluta de enseñanza, medida drástica que acabará de raíz con la multiplicidad de títulos y competencias. Su subraya cómo el hecho de que entre la Revolución francesa y "la Gloriosa" española medien cerca de ochenta años esclarece que en tanto que en Francia durante el siglo XIX no convivían más que Doctores en Medicina y Oficiales de Salud, en España persistan hasta 1868, según el testimonio de Méndez Alvaro, treinta y cinco tipos de facultativos médicos.

EL ORIGEN DEL HOSPITAL DE LA CONCEPCION DE BAEZA Y SU FUNCION SANITARIA Y SOCIAL

J. Almonacid

J.A. Pérez Romero

La fundación del Hospital de la Concepción de Baeza data de fecha inmediata a la reconquista de la ciudad por el rey Fernando III. En el siglo XV, año de 1478, existía ya, para la dirección y gobierno de esta institución, una Cofradía de hermanos con sus mujeres, si eran casados, denominada "la piadosísima y muy ilustre de la Caridad y de la Concepción en Gracia de María Santísima Nuestra Señora". En 1529 se hicieron unos estatutos para regular el funcionamiento de la Cofradía y el mantenimiento de su Hospital. Estos estatutos fueron modificados en 1542 y 1612.

En el siglo XVIII, en 1722, se hicieron unas nuevas Ordenanzas por el Obispo Marín Rubio. Estas se aumentaron en 57 capítulos en 1773 quedando perfectamente perfilado por el Obispo Gómez de la Torre, lo que había de ser el Hospital y sus relaciones con la ciudad y los enfermos de Baeza.

De todas estas constituciones damos un amplio resumen, destacando la actuación del Hospital y los Hermanos que lo regían en el medio social en que se desenvolvían.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

AMISTAD Y PROJIMIDAD EN LA RELACION MEDICO-ENFERMO EN PSIQUIATRIA.

Por Demetrio Barcia y M^a Eulalia Ruiz. Dpto. de Psiquiatría.
Universidad de Murcia.

Lain Entralgo caracterizó la relación médico-enfermo (r.m.e.) como una relación "quasi-diádica" basada en la amistad médica. Esta relación está, por otro lado, constituida según cuatro momentos principales: Cognoscitivo, afectivo, operativo y ético-religioso.

Los autores examinan las características de estos momentos de la R.M.E. así como el fundamento de la amistad médica desde el peculiar campo de la Psiquiatría, advirtiendo que esta especialidad médica se aparta en algunos aspectos del resto de la Medicina.

La Psiquiatría ofrece una situación sumamente peculiar cual es la especial relación que se da en Psicoterapia. Esta particular relación médico-enfermo fue por primera vez destacada por FREUD como un elemento fundamental en la cura psicoanalítica. Sin embargo la transferencia tal como es entendida dentro de la ortodoxia psicoanalítica imposibilita toda relación amistosa entre médico y paciente, ya que queda fuera de una relación interpersonal.

Desarrollos posteriores han diferenciado claramente lo que es "transferencia" y lo que es "rapport terapéutico" y éste último sí que ofrece las posibilidades de una auténtica amistad médico-enfermo, siendo además una relación necesaria para que la relación de transferencia actúe adecuadamente.

Frente a la intensa relación amistosa que entre médico y paciente se establece en la relación psicoterapéutica, existe la situación casi diametralmente opuesta de la relación entre el psiquiatra y el Demente. Aquí no es posible una relación de amistad ya que el enfermo demente se caracteriza por la pérdida de todo lo específicamente humano. Por eso podemos preguntarnos por qué tipo de relación es posible con estos enfermos.

Nosotros pensamos que con el enfermo demente debe darse la relación que Lain Entralgo ha caracterizado como de "proximidad" oponiéndola a la de amistad, la cual, por otro lado, justifica y da sentido al cuidado de estos pacientes. Analizados estos y la actividad médica desde los esquemas antropológicos usuales en Medicina, el naturalista o el personalista, ninguno de los dos justifica el cuidado de estos enfermos lo cual solo tiene sentido desde una antropología cristiana.

ESPACIO Y SANIDAD: PLANTEAMIENTOS DE LA GEOGRAFIA.

Por José Costa Más.

Dpto. de Geografía.

Universidad de Alicante.

La idea de relacionar patología y geografía no es nueva. De hecho, las topografías médicas de los higienistas del siglo XIX constituyen un interesante precedente en el intento de relacionar el estado sanitario de la población con las condiciones ecológicas.

Entre los geógrafos, los estudios en el campo de la salud ya han tomado carta de naturaleza, en sincronía con los de la sociología médica, la psicología ambiental y la economía de la salud. Se manejan diversos términos: Geografía Médica, Geo. de las Enfermedades, Geo. de la Sanidad y Geo. Hospitalaria.

En principio, la Geo. Médica se ha identificado como el estudio de las enfermedades y de la mortalidad desde la óptica espacial. El geógrafo M. Sorre sentó sus bases con la noción del "complejo patógeno" (relación medio natural-salud), la cual hoy, en los países avanzados pierde significación. Ahora son los complejos sociopatógenos -y tecnopatógenos- los que acaparan el protagonismo, junto con las patologías "del desgaste y la civilización", e incluso "de la abundancia", lo cual implica los correspondientes cambios en los enfoques geográficos.

La Geografía Médica es humana y social, de ahí las dificultades y los riesgos de cualquier generalización. Instrumento base de trabajo es la cartografía: localizar los fenómenos patológicos y medir su alcance, estableciendo correlaciones, para dar una visión más expresiva que la del lenguaje estadístico; también es un medio para integrar esos hechos en un marco regional: la salud aparece entonces como un nuevo indicador regional insertado en un concreto medio físico, social y económico.

Ultimamente se constata cierta transferencia de objetivos hacia el reparto y organización de los servicios sanitarios, a los que se intenta integrar en el marco teórico -modelos de gravitación, teoría de los lugares centrales...- de la Geografía del sector terciario, la cual hasta ahora había primado los estudios del comercio al detall. Intento no carente de dificultades, derivadas del carácter social de la sanidad, en la que pesa más una elección política que la puramente económica.

En cuanto a la llamada Geografía Hospitalaria, en opinión de Labasse "desgajada" de la Geo. Médica, aunque relacionada con ella, se podría inscribir de lleno en la Geo. Urbana en cuanto que el hospital es un atributo de la ciudad y el mapa hospitalario se superpone al de la trama urbana. El geógrafo se plantea aquí los clásicos problemas de la localización de los equipamientos, su inserción en la estructura urbana y el análisis de las áreas de atracción.

EVOLUCION HISTORICA DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA DE CADIZ.

Por I. Becerro Figueroa y J.A. Pérez Romero.

Las primeras noticias sobre la existencia de un hospital en Cádiz, datan del siglo XIII, aunque su origen se remonta a la liberación de la ciudad del dominio árabe. Desde su origen, su historia va unida a la Cofradía o Hermandad de la Santa Misericordia que fué su fundadora.

A partir de 1614, y mediante un contrato realizado entre la Hermandad y los Hermanos de S. Juan de Dios, con la aquiescencia del Ayuntamiento, estos se hicieron cargo del Hospital, permaneciendo en el mismo hasta el siglo XIX. Durante este periodo el Hospital de San Juan de Dios, representó un papel importantísimo en la sanidad gaditana, pues era el único centro hospitalario que poseía la ciudad (para el ejército y la armada se creó un Hospital Real, al cual no tenían acceso los enfermos civiles).

En 1820, en el trienio liberal, al ser suprimida la Orden, se hizo cargo del Hospital una Comisión del Ayuntamiento que en 1823 lo devolvió a los Hermanos de S. Juan de Dios, los cuales tuvieron que abandonarlo en 1835 por la desamortización de Mendizabal, pasando nuevamente a depender del Municipio. Trás una serie de vicisitudes, por las cuales tuvo que llegar a cerrarse en 1850, pasó definitivamente a manos de la Hermandad de la Santa Caridad, su fundadora, que lo mantuvo hasta la actualidad.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

LA CONTRATA MEDICA DURANTE LA PESTE DE LOS AÑOS 1648 A 1654 EN CATALUÑA.

Por Manuel Camps Clemente y Manuel Camps Surroca. Médicos. Lérida.

Las graves y especiales circunstancias que concurrían sobre la sociedad en general y muy especialmente sobre los sanitarios en época de peste, hicieron que los contratos entre la administración y los médicos, cirujanos y boticarios fueron también muy diferentes a las vigentes en épocas libres de contagio.

La presente comunicación recoge una serie de dichos contratos procedentes de diferentes archivos municipales y capitulares referentes todos ellos a la epidemia que durante los años 1648 a 1654 irrumpió en Cataluña.

HOSPITALES RURALES DE LA DIOCESIS DE LERIDA (1820-28).

Por Manuel Camps Clemente y Manuel Camps Surroca. Médicos. Lérida.

La diócesis de Lérida se extiende por una amplia zona de las actuales provincias de Lérida y Huesca.

En la visita pastoral que realizaron por sus distintas parroquias los obispos Renteria y Colmenares durante los años 1820 a 1828, entregaron a los párrocos para su debida cumplimentación, un cuestionario, una de cuyas preguntas era: "Si hay en el pueblo alguna casa de Misericordia, Hospital General o particular, quien lo cuida y administra, su patronato, rentas y efectos, limosnas y los pobres que se curan en cada año, de que dolencias y quien toma las cuentas".

La presente comunicación constituye la transcripción y comentarios de la información recopilada por los antedichos obispos mediante los citados cuestionarios.

RELACION ASISTENCIAL Y DIVISION DEL TRABAJO EN EL SISTEMA HOSPITALARIO CONTEMPORANEO.

Por Josep Canals Sala. Médico. Barcelona.

La relación médico-paciente tiende a ser estudiada desde la perspectiva restringida que su mismo enunciado subraya. Esto obedece a una confusión conceptual entre la historia de la asistencia sanitaria, de la Medicina en sentido amplio, con la historia de la profesión médica considerada aisladamente, no sólo de su contexto histórico y social, sino del resto de elementos componentes del sistema asistencial. A nivel sociológico, esa confusión recibió carta de naturaleza desde las generalizaciones de Parsons a partir del estudio de la relación que se establece en la práctica médica liberal. Evidentemente, dicha perspectiva no es aséptica, pues parte del supuesto de que la relación asistencial propia de la práctica liberal de la Medicina, es la relación médico-paciente por excelencia y la que establece el modelo normativo de la misma. Sin embargo, el edificio científico y la estructura social de la medicina liberal se construyeron en el siglo XIX en unos hospitales que dejaron de ser lugares de acogida para indigentes, para pasar a ser el lugar de producción del saber médico y, en consecuencia, del prestigio y de la jerarquización de la profesión.

La asistencia hospitalaria ha ampliado, con la posterior aparición de los sistemas asistenciales estatales, su incidencia y su intervención entre la población. En ella, la relación médico-paciente es solamente un aspecto parcial de la relación asistencial, la cual se desarrolla, como corresponde a una institución de la sociedad industrial, mediante una división del trabajo de complejidad creciente, que reserva al médico funciones directivas pero progresivamente alejadas del trato personal y directo con el paciente.

LA CIENCIA Y LA MEDICINA EN UNA UTOPIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII.

Por Emilio Feliu García. Dpto. de Lengua Española. Universidad de Alicante.

La presencia de la Medicina y de la actividad científica en el pensamiento español del siglo XVIII resulta de capital importancia no sólo desde un punto de vista cuantitativo, sino también por la relevancia de quienes dedicaron parte de su quehacer literario al tratamiento de algunos, y muy diversos, temas de tan amplio dominio (Feijóo, Jovellanos...).

En tal contexto aparece la Sinapia, utopía española de marcado carácter crítico, en la que encontramos unas referencias a la Medicina y las Ciencias, aunque breves, sustanciosas por representar un plan desarrollado en un país imaginario que es presentado como el antípoda de la España del momento.

A estas sucintas reflexiones dedicaremos el objeto de esta comunicación.

EL ESTATUTO DEL PERSONAL DEL HOSPITAL SANITARIO DE SAN JUAN DE DIOS DE ANTEQUERA.

M. Fernández Carrión

J.A. Pérez Romero

J.L. Valverde

Atendiendo a diversas circunstancias desde que en 1629 se formó el Hospital General de Antequera hasta finales del siglo XIX, se dictaron cinco reglamentos o estatutos, en los que se recogían las funciones asistenciales a desarrollar en el Hospital, quedando pues establecido, las atribuciones del personal hospitalario, tanto administrativo como sanitario, la distribución de salas y número de camas, así como la asistencia a recibir por los enfermos, desde que éstos entraban al hospital hasta su salida, con el consiguiente régimen sanitario, higiénico y alimentario. Por supuesto que el tema económico siempre estaba presente, y del que señalaremos, aunque sin introducirnos de lleno en el problema, aquellas situaciones que directamente repercutían sobre la asistencia sanitaria.

No obstante, por un lado estaba la teoría, en este caso reflejada a través de los estatutos, por otro lado estaba la práctica que en confrontación presentamos, y para lo cual nos hemos basado en los libros Capitulares, donde se recogen las distintas vicisitudes sufridas por el Hospital, los libros de las inspecciones que periódicamente se realizaban al mismo, así como otros libros de recetas y alimentos. Datos que asociamos a distintos apartados lo que nos permitirá ofrecer un panorama real de la vida en un hospital andaluz desde el siglo XVII al XIX.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

LA ASISTENCIA AL ENFERMO MENTAL EN EL HOSPITAL REAL Y GENERAL DE NTRA. SRA. DE GRACIA DE ZARAGOZA DURANTE EL SIGLO XVIII.

Por Asunción Fernández Doctor y Antonio Seva Díaz.

Los autores analizan la situación en la que se desarrollaba la vida de los dementes en el primitivo Hospital Real y General de Ntr. Sra. de Gracia durante el siglo XVIII. Hospital éste que alcanzaría posteriormente una fama internacional en cuanto al tratamiento de estos enfermos mediante la "laborterapia".

Estudian el tipo de alimentación que reciben, su trabajo en la Institución, la asistencia médica que se les daba y el género de vida que seguían en el Hospital.

Muestran los autores como, a pesar de los elogios tantas veces repetidos a cerca del tratamiento de los Dementes en este Hospital, su vida transcurría en unas condiciones inferiores a las de los otros enfermos, aunque las Ordinaciones prescribían una normativa que en muchos casos no se cumplía.

Dpto. de Psiquiatría. Universidad de Zaragoza.

UN EJEMPLO DE LA ASISTENCIA AL ENFERMO EN LA GRANADA DEL ANTIGUO
REGIMEN: EL HOSPITAL DE N.ª S.ª DEL PILAR DE ZARAGOZA (LA TIÑA) DE
GRANADA, 1678-1804.

Fernando Girón

Antonio Muñoz, Carmen Lozano, Eulalia Molero, Carmen Navarro

Los estudios realizados sobre los hospitales granadinos son muy escasos, sobre todo si nos limitamos a los aspectos meramente asistenciales. No se ha abordado el tema de la hospitalidad en Granada, a pesar de que el tema es enormemente sugestivo por la serie de condiciones de todo tipo que se dieron en esta ciudad en fechas posteriores a su conquista y que sólo desaparecerán en el S. XIX.

Comenzamos nuestro estudio con el Hospital de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, hospital poco conocido, a pesar de que su influencia se ha dejado sentir en toda Andalucía hasta bien entrado el S. XX, por la sencilla razón de haber localizado la documentación completa del mismo en el lugar donde se custodiaba desde su fundación. Dicho estudio verá la luz en forma de monografía, de la que esta comunicación es solo un adelanto.

El presente trabajo incluye las circunstancias de su fundación, tipo de enfermos que en él se atendía y personal dedicado a las tareas asistenciales, tomando como base las Constituciones del mismo, otorgadas por el Rey Carlos II y el testamento de su fundador D. José de la Calle y Heredia Caballero Venticuatro de la Ciudad de Granada.

Dpto. de H.ª de la Medicina.

Escuela Universitaria de Enfermería.

Universidad de Granada.

UN ASPECTO DEL NATURALISMO ESPAÑOL: DE LAS NOVELAS MEDICO-SOCIALES DE EDUARDO LOPEZ BAGO A FELIPE TRIGO.

Por Miguel Angel Lozano Marco. Dpto. de Literatura Española.
Universidad de Alicante.

La novela naturalista, producto de la conjunción del positivismo decimonónico con la literatura, pretendía no sólo realizar una mera descripción de la realidad fenoménica, sino, a partir de un profundo análisis, llegar a una explicación científica del comportamiento humano. Emilio Zola, creador de esta tendencia, parte directamente de Claude Bernard, cuya *Introduction à la médecine expérimentale* aparece pocos años antes que su primera novela; la influencia es tanta que califica este tipo de narraciones de *novela experimental*. La corriente naturalista llega a España a comienzos de la década de los ochenta y la encontramos en escritores realistas sobradamente conocidos, Benito Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas..., quienes atenúan las rasgos fundamentales de la escuela francesa. Pero al mismo tiempo surge otra corriente, más vinculada a Zola, que pretende mostrar casos de "patología social". Cabe destacar aquí la figura del médico Eduardo López Bago, quien califica expresamente (y así las subtitula) de *novela médico-social* sus producciones literarias. Algo más de una década después, coetáneo de la generación del 98, otro médico, Felipe Trigo, recogiendo esta herencia del naturalismo, destaca el papel fundamental de la sexualidad como fuerza regeneradora y vitalizadora. De este último, conviene hacer hincapié en su novela de base autobiográfica *El médico rural*.

LA RELACION MEDICO-ENFERMO EN LA OBRA DE FRIEDRICH NIETZSCHE.

Luis Montiel. Dpto. de H^a de la Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

La gran novedad que a la filosofía occidental aporta la obra de Nietzsche radica en que su punto de partida se halla en su concepción naturalista de la existencia. El carácter de criatura de la naturaleza del ser humano es afirmado por el filósofo en diversas ocasiones: lo biológico es, para él, sustrato de lo biográfico e histórico. Así la consideración última del acontecer humano no puede prescindir de la referencia a puntos de vista filosóficos y, en ocasiones, fisiopatológicos, tanto en lo individual como en lo colectivo. Ocurre así que en su obra las tareas del pensador teórico-filósofo, historiador, psicólogo- se equiparan a las del médico, en cuanto el de la filosofía es, en palabras del propio Nietzsche, un problema de salud general. La nueva filosofía ha de aspirar, ante todo, a convertirse en una nueva medicina, en una magna regula vitae que conduzca a un perfecto acorde con la naturaleza. Igualmente puede asegurarse que una medicina que pretenda limitar artificialmente su campo de actuación no tiene ningún futuro: que el filósofo rechace la consideración de lo biológico resulta tan empobrecedor como que el médico cierre los ojos a cuanto no puedan abarcar la física y la química tradicionales. De esta convicción fundamental surgirán nuevos conceptos de salud y enfermedad, así como una ambiciosa idea del médico. Este médico para la nueva humanidad no debe de ser, en ningún caso, un terapeuta, un experto en curar enfermos, sino un dietólogo en la más amplia acepción del término: un conocedor y divulgador de las condiciones fundamentales de esa nueva salud, de la "gran salud", que abarca todas las dimensiones de lo humano.

VALORACION A TRAVES DE LOS TIEMPOS DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MEDICA.

Martí Lloret, J.

Cardona Llorens, A. Dpto. de Medicina Legal. Universidad de Alicante.

Pretendemos en este trabajo, hacer un recuerdo histórico de los problemas de responsabilidad que conlleva el ejercicio de la Medicina desde siglos atrás y principalmente en nuestros tiempos.

Antiguamente, era el ejercicio médico, noble, liberal y casi una profesión sacerdotal; parecía existir una especie de concierto tacito entre el enfermo o sus familiares, con unas características psíquicas casi determinadas; y el médico, poseedor de unos valores científicos y sociales personalísimos; se recurría a ese hombre, depositando en él por su reputación, experiencia y valores humanos, toda la confianza.

Las circunstancias sociales, políticas, económicas y el nuevo enfoque de la Medicina como Medicina Pública o de Estado, han hecho que en ocasiones no solamente, no se esté satisfecho de los resultados obtenidos de ese contrato entre médico y enfermo, sino llevando a plantear problemas de responsabilidad por esa supuesta malpraxis médica, que no en pocas ocasiones se convierte en real.

Pero no es nueva esta valoración de un resultado insatisfactorio del acto médico, pues en la Historia de la Medicina y Derecho, vemos se remonta a siglos anteriores. En el Código de Hammurabi encontramos aspectos importantes del Derecho Médico y concretamente se refleja la figura de la responsabilidad médica; en Grecia se concibe la actuación profesional con riguroso sentido deontológico; así mismo en todas las culturas antiguas encontramos escritos referentes a estos problemas. Pero es posteriormente y ya de forma concreta en el Derecho Romano, donde se trata la responsabilidad del médico.

En España, los Códigos y concretamente las Partidas, son de una fuente de Derecho Médico, donde se hace referencia a las consecuencias de la actuación médica.

En la actualidad, son los Códigos Legislativos los que recogen las circunstancias relativas a las actuaciones profesionales y sus posibles responsabilidades. Ultimamente los Colegios Profesionales, por medio de las Comisiones Deontológicas han colaborado en la solución de estos problemas; siendo sin duda, en los últimos años, elevado el número de reclamaciones a nivel personal e institucional por reales o supuestas malpraxis médicas.

APORTACIONES DESDE LA ANTROPOLOGIA DE LA SALUD AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES MEDICO-ENFERMO COMO UN CASO DE INTERACCION CULTURAL.

Ana Isabel Nieva López, Jaime Pelato Sánchez, Carlos Pomarón Arbués y Ramiro M. Sebastián Mengod

La dinámica de la interacción entre sistema sanitario (fundamentalmente en su vertiente asistencial) y el conjunto social, puede entenderse que se realiza alrededor del fenómeno de la enfermedad como elemento esencial, expresivo de una serie de procesos complejos que convergen en este punto. Un análisis de la situación muestra que la enfermedad tiene, en principio, dos visiones distintas que se contrastan. Esta doble visión se corresponde con la clásica descripción de un doble discurso (el del médico por un lado y el del paciente por el otro) que tiene lugar cuando el sistema sanitario y el medio social entran en contacto. Dentro de esta interacción es interesante incidir en aspectos como los factores de desajuste, los puntos de confluencia, las vías establecidas de intercambio, etc.

Como es consignado en los trabajos clásicos de medicina popular, la enfermedad queda definida en su expresión de una forma cultural, y así es como socialmente se actualiza en un momento determinado de la historia personal. El estudio de esta actualización conlleva el análisis de la respuesta primaria que la enfermedad genera en el enfermo, estudiada bajo la óptica de la antropología de la salud. La interpretación biológica propia de ambientes técnico-profesionales entra en conflicto con la construcción cultural que el medio social hace del proceso.

Médicos. Colectivo ENTABAN. Zaragoza.

ASPECTOS MEDICO-ASISTENCIALES EN LOS HOSPITALES DE MARINA,
PENINSULARES Y DE ULTRAMAR, A TRAVES DEL "BOLETIN DE MEDICINA
NAVAL" (1878-1898).

Guillermo Olagüe de Ros

Fernando Paredes Salido

M^a Teresa Fernández del Barrio

José Leiva León

Se realiza un estudio sobre el nivel de la asistencia médica en los Hospitales de Marina ubicados en la Habana, Fernando Poo, Manila... y en los de la Península Ibérica (San Fernando, Ferrol, Cartagena), a través de las noticias recogidas en el periódico isleño Boletín de Medicina Naval, que fundó en 1878 el médico naval José de Erostarbe.

Dpto. de H^a de la Medicina. Universidad de Granada.

Hospital de Marina. San Fernando. Cádiz.

UNA POSIBILIDAD FRUSTRADA DE REFORMA DE LA ASISTENCIA PSIQUIATRICA EN GRANADA EN 1920: EL INFORME DE FERNANDO WILHELMI SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO HOSPITAL PARA ALIENADOS.

Guillermo Olagüe Ros

Domingo Díaz del Peral

La presente comunicación tiene por objeto dar noticia de un frustrado proyecto de reforma de la asistencia psiquiátrica en Granada en 1920. A instancias del Presidente de la Diputación Provincial, Don Rafael Hitos, Fernando Wilhelmi Manzano, arquitecto municipal y de la corporación, emite el dos de agosto de 1920 un informe favorable a la construcción de un nuevo nosocomio para enfermos mentales en las dependencias de otra institución asistencial dependiente de la Diputación: el Hospital de San Lázaro, que atendía enfermos leprosos y tiñosos. De esta forma se pretendía acabar con la escandalosa situación sanitaria que padecían los alienados en el Hospital Real. Para valorar debidamente el informe de Wilhelmi, la Diputación nombró una comisión de médicos del cuerpo de la Beneficencia provincial (integrada por los facultativos Antonio J. Torres López, Francisco Camacho Alexandre, Enrique Guerrero, Fernando Ocete Gómez, José Blasco Reta y José Sequera Martínez), que tras un minucioso estudio del mismo desestimaron el proyecto en las navidades de ese mismo año. Como razón fundamental esgrimieron el hecho de la no conveniencia de instalar el nuevo manicomio en un hospital de infecciosos ya existentes. Por otro lado, la ausencia total de una visión acorde con los tiempos respecto a las necesidades infraestructurales de un hospital de enfermos mentales -manifiesta claramente en el informe de Wilhelmi- fué también razón de peso en el rechazo de su proyecto por los médicos de la corporación. Paradójicamente ninguno de los facultativos de dicha comisión era especialista en psiquiatría, con la excepción relativa de Torres López, que tan impetuoso papel jugará en Granada en 1931 como portavoz en esta ciudad de la Liga Española de Higiene Mental (1927). Para situar adecuadamente este frustrado proyecto, los autores de la comunicación estudian previamente el nivel asistencial y de conocimientos teóricos en Psiquiatría en la Granada de principios de este siglo, señalándose su bajísimo nivel. Se ofrecen datos acerca de la calamitosa asistencia de los alienados en el Hospital Real. Finalmente, se comentan las consecuencias mediatas del proyecto. En este sentido hay que señalar que hasta 1955 no dispuso Granada de un nuevo nosocomio mental, el "Hospital de La Virgen".

Dpto. de H^a de la Medicina. Universidad de Granada.

Hospital Psiquiátrico. Almería.

ASPECTOS PSICOLOGICOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES TERAPEUTICAS Y ESTRATEGIAS DE MODIFICACION.

Abilio Reig Ferrer y Jesús Rodríguez Marín

La no adherencia a, o el incumplimiento de, las prescripciones terapéuticas constituye un amplio y complejo fenómeno, poco estudiado y comprendido, que se ha convertido en un grave problema de salud. La inobservancia de los regímenes terapéuticos representa un problema médico-psicológico que afecta a un rango de pacientes que oscila, según unos autores, entre un 33 y un 82%, y entre un 15 y un 95%, según otros, lo que indica que, como norma común, el médico debe considerar a su paciente como un potencial "incumplidor", que se operacionaliza en no tomar la medicación, no seguir la dieta acordada, no realizar los ejercicios convenidos, no realizar las modificaciones conductuales pactadas o cometer errores en el proceso terapéutico. Por adherencia entendemos la entrada en el tratamiento, el cumplimiento de las instrucciones, la observancia de las prescripciones, y la terminación del tratamiento. En este trabajo, después de valorar la naturaleza del problema, se incide, de manera especial, en aquellos factores que se asocian o predicen la conducta de la persona inadherente o incumplidora. Así, la edad, el sexo, o el status socioeconómico del paciente, presentan unas correlaciones bajas con la conducta de incumplimiento y poseen un valor predictivo limitado. Sin embargo, se han encontrado resultados fiables y válidos con otros factores como son: en relación al paciente, ciertas características de personalidad, expectativas de salud inadecuadas, la previa historia o actual inobservancia con otros tratamientos, la inestabilidad familiar y déficits o carencias de habilidades conductuales apropiadas; con respecto al problema a cambiar, los trastornos asintomáticos (p.e., hipertensión esencial), el diagnóstico psiquiátrico, y la modificación de estilos de vida (p.e., el tipo A de conducta coronaria), se relacionan significativa y negativamente con la adherencia; en cuanto a la naturaleza de las prescripciones, la incomprensión del tratamiento, la complejidad del mismo, el grado de cambio conductual asociado, la no supervisión del tratamiento, la duración y la aparición de efectos colaterales negativos; en el marco de intervención, se asocian negativamente, una clínica ineficaz, y la utilización de métodos despersonalizados, y con respecto a la relación médico-enfermo, la insatisfacción del paciente con la interacción con el médico, y la no supervisión del tratamiento. Asimismo, presentamos algunos problemas relativos a las dificultades metodológicas en relación a la evaluación de la adherencia. Finalmente, los índices de observancia pueden incrementarse, según cada caso en concreto, mediante técnicas de modificación de conducta, reestructurando la organización asistencial, utilizando recordatorios, instrucciones adecuadas para reducir errores, estrategias multicomponentes, regímenes "a medida" según los hábitos particulares del individuo, regímenes graduados, conociendo las variables relevantes de la relación médico-enfermo que incrementan la satisfacción mutua y mediante apoyo social (principalmente, familiar o del marco de trabajo).

ESTRATEGIAS COGNITIVAS Y COMPORTAMENTALES EN LA ASISTENCIA AL PACIENTE TERMINAL.

Jesús Rodríguez Marín y Abilio Reig Ferrer

Cuando se consideran los aspectos psicológicos del enfermar y de la enfermedad, uno de los campos que mayor atención exige es, sin duda, el de la enfermedad "terminal". Un primer punto de controversia lo constituye la actitud según la cual los efectos del conocimiento de la situación por parte del paciente son tan indeseables que el médico no debe decir la verdad al enfermo, dejándole morir "tranquilo e ignorante de su fin". El autor pretende apoyar la postura contraria, manteniendo que, en general, los efectos psicológicos del conocimiento del desenlace fatal, no son indeseables y, además, que proporcionar tal conocimiento es reconocer al paciente su derecho a participar activamente en el cómo morir. Ayudar a la gente a enfrentarse con su enfermedad terminal es una acción interdisciplinar que proporciona un cuidado biopsicosocial. Por parte de la psicología se han desarrollado un interesante conjunto de estrategias cognitivas y comportamentales, que constituye una línea nueva de la medicina comportamental: la tanatología comportamental, cuyas aportaciones básicas se indican.

Dpto. de Psicología Médica. Universidad de Alicante.

HOMEOPATIA, ALOPATIA Y LA "FISIOLOGIA" DEL MEDICO EN LA LITERATURA ROMANTICA ESPAÑOLA.

Por Enrique Rubio. Dpto. de Literatura Española. Universidad de Alicante.

La figura del médico ha sido recogida por la literatura desde múltiples facetas. En ocasiones con un claro deseo de vituperar o satirizar a los representantes del presente estamento -Torres Villarroel-; en otras, con tintes disciplentes y hasta elogiosos frenando los impulsos de una sociedad inmersa en supersticiones y falsas convicciones -sería el caso de Feijóo. El romanticismo incluye esta doble disyuntiva, aunque los canales de información sean, en ocasiones, distintos. El peculiar e innovador periodismo romántico recoge en sus páginas las polémicas entre homeópatas y alópatas con singular virulencia, abriéndose una amplia polémica entre los que ejercieron en su día estos distintos métodos. Analizamos tal comportamiento desde las páginas periodísticas más significativas del momento, como las aparecidas en *El Semanario Pintoresco Español*, *Museo de las Familias* o *El Laberinto*, periódicos misceláneos y eclécticos que no sólo recogen tales corrientes sino que estudian al mismo tiempo otro elemento más de preocupación: la frenología.

En un segundo plano analizamos la homeopatía y la alopatía como germen de historias dotadas de una peripecia argumental, aproximándose éstas a lo que hoy conocemos con el nombre de cuento. En este sentido sin significativos los ejemplos aparecidos en *El Teatro Social*, de "Fray Gerundio", publicación romántica que refleja la preocupación de la sociedad por tales prácticas de la medicina.

Por último, la "la fisiología" del médico ocupa un papel importante en el costumbrismo romántico español. Las colecciones costumbristas son fiel testimonio de cómo se ha ejercido la medicina en épocas pretéritas, cuales han sido las características peculiares de dicho estamento y las variaciones que ha sufrido con el correr de los tiempos. Un claro exponente de lo aquí apuntado estaría reflejado en la colección costumbrista *Los Españoles pintados por sí mismos*, publicados en 1843 y fiel trasunto de la sociedad de mediados del XIX.

L I B R E S

CONCEPTO DE SANGRIA EN LA PRIMERA MITAD DEL NOVECIENTOS. TECNICAS E INDICACIONES.

Christian Albert . Museu d'História de la Medicina de Catalunya.

Utilizada la sangría como recurso terapéutico, con un gran abanico de indicaciones, para la atenuación de estados morbosos tales como las enfermedades infecciosas y congestivas, empezó a declinar su utilización a finales del siglo XVIII después de un periodo de tiempo en el que la práctica de la misma englobaba los protocolos de tratamiento de la mayoría de las enfermedades gracias por un lado a su peso específico conferido desde la antigüedad y por otro a la prevalencia que tuvo la teoría humoral defendida por G. Rasori. Abandonado el concepto de discrasia y salvo el particular aspecto de la sangría local propugnada por F. Broussais, el empleo de la misma fué proscrito de la práctica médica como elemento de remedio general reservándose para los casos en que fuese necesaria una rápida actuación médica pero dirigida ya a unas indicaciones restringidas, muy precisas, como era el caso de las deplecciones en cuadros de hipertensión, extracciones en zonas locales de tipo inflamatorias y como coadyuvante junto con la terapéutica medicamentosa en la insuficiencia cardíaca congestiva. Se analiza en este estudio, aparte de las indicaciones citadas y otras muy concretas, la forma de su práctica y las técnicas empleadas: lancetas, vertosas, escarificadores etc...

LOS ESCULTORES ANATOMICOS BARCELONESES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

Por Christiá Albert y Felipe Cid.

El hallazgo de unas piezas anatómicas cuya ejecución se situa en la segunda mitad del ochocientos, ha permitido identificar, además de los preparadores franceses Tramond y Chiappi, la presencia de los escultores López y Coll y Soler. Las distintas técnicas empleadas para la obtención de dichas preparaciones, desde la inyección de cera líquida hasta el molde de yeso, sin olvidar la réplica de las zonas orgánicas, permiten extender unos comentarios entre las enseñanzas teóricas y unos testimonios materiales, incidir en algunos aspectos de Anatomía topográfica y, en definitiva, objetivar un nivel científico. La catalogación cronológica de las piezas atendiendo la interpretación de los detalles más sobresalientes, que desde un punto de vista general puedan resultar históricamente significativos, pues, se ha entendido que era un capítulo inédito en la evolución de la Anatomía vernácula; un capítulo, en suma, cuyas conclusiones se dividen entre un estudio de las zonas elegidas sin excluir los resultados de unas técnicas disectivas y, más allá de unos simples detalles, un análisis centrado en la observación de quince unidades.

Museu d'História de la Medicina de Catalunya.

Dpto. de H^h de la Medicina. Universidad Autónoma. Barcelona.

EXPERIENCIAS DE L. BARRAQUER I ROVIRALTA SOBRE LA SECCION DEL NERVIO CIATICO.

Christian Albert

Teresa Pous-Más

Después de las primeras aplicaciones galvanoterápicas, que la escuela alemana contrapuso a la faradización diagnóstica preconizada por Duchenne, los trabajos de Erb alrededor de 1865, centraron los trastornos motores con las modificaciones histológicas. Estos trabajos, recogidos por Vulpian y Charcot, en principio quedaron desplazados ante las primeras analogías entre las lesiones nerviosas periféricas y el sistema nervioso central. Pero, ante la presencia y realidad de los trastornos neurológicos locales, principalmente traumáticos, Barraquer i Roviralta reemprendió los estudios. En este sentido se dispone el protocolo de experiencias, aún en manuscrito, de Barraquer i Roviralta, que en el caso presente se estudia de acuerdo con los siguientes apartados: a) Técnicas y condiciones; b) Resultados y c) Repercusiones en el ámbito de la neurología local.

Museu d'Història de la Medicina de Catalunya. Barcelona.

LA BOTICA DEL HOSPITAL DE ALHUCEMAS EN EL SIGLO XVIII

P. Arrebola Nacle

J.L. Valverde López

Presentamos un estudio sobre la Botica del Hospital de Alhucemas, la cual como parte integrante de los Presidios Menores de Africa estuvo regida por las disposiciones legales que se dictaron para el funcionamiento de ellos. Así en 1746 el Reglamento General para las Plazas de Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas establecía normas claras y precisas para el funcionamiento de sus hospitales y en 1784 los Estatutos por los que debían regirse las Boticas de los Presidios configurarían la organización de los servicios farmacéuticos.

Al detenernos en el inventario de la Botica de Alhucemas efectuado en 1784, pretendemos evidenciar la terapéutica de un periodo del siglo XVIII. En cuanto a la dotación de medicamentos se atenia a los prescritos en las Farmacopeas vigentes y a un formulario redactado especialmente para las Boticas de los Presidios Menores de Africa.

Sirviendo fielmente a las necesidades para las que se creó, como fué atender a todo el personal destacado en el presidio, La Botica de Alhucemas contribuyó al mejoramiento de la salud pública, al contar con la sanidad oficial y estar atendida por verdaderos profesionales.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica.

Universidad de Granada.

VIGENCIA DE LA NOCION DE DEGENERACION DE MOREL Y MAGNAN EN LA PSIQUIATRIA ACTUAL.

Por Demetrio Barcia, Manuel Galiana, M^a ^{Eufelia} Eufalia Ruiz y Luis López.

Una de las características más definidas de la Psiquiatría actual es su orientación biologicista y el intento de explicar las causas de las enfermedades mentales, singularmente las psicosis, desde supuestos bioquímicos.

Consecuencia inmediata de lo anterior ha sido tratar de hacer responsable a la herencia de las alteraciones bioquímicas, por un lado, y por otro, el intento desde estos nuevos hallazgos de nuevas ordenaciones nosológicas.

El hecho de estudiar otra vez árboles genealógicos, ha llevado al convencimiento de que en muchas familias se acumulan enfermos mentales, afectos de diversos cuadros.

Nosotros siguiendo esta línea, y otros estudios tendentes a caracterizar un grupo de Psicosis, no procesuales, dentro de las esquizofrenias, hemos podido constatar que en muchos aspectos de nosología que se deriva de los puntos de vista de la degeneración, especialmente como la formuló Magnan se ajusta más a los datos de la realidad que otros puntos de vista posteriores.

Dpto. de Psiquiatría.

Universidad de Murcia.

CONTRIBUCION DE LOS FARMACEUTICOS EN LAS EPIDEMIAS DE CADIZ EN EL SIGLO XIX.

Por F. Benito Aguado y J.A. Pérez Romero.

Durante el siglo XIX todo el país se vió sacudido por la presencia de numerosas epidemias y la ciudad de Cádiz no se vió libre de este problema, a pesar de su situación geográfica.

Nosotros, en esta comunicación, no pretendemos estudiar la causa ni las consecuencias de esas epidemias, ni siquiera sus repercusiones sociales y económicas.

Lo que estudiamos aquí es el papel desempeñado por los farmacéuticos establecidos en Cádiz cuando ocurrían estas calamidades colectivas. Así, desde principio, en las epidemias de fiebre amarilla de 1800 y 1804 veremos como los farmacéuticos gaditanos colaboraron con las autoridades sanitarias proporcionando todas las medicinas que la población necesitó, en muchas ocasiones sin cobrar por ellas absolutamente nada, y en otros casos cobrándolas a bajo precio que en algún caso llegaba a un descuento del sesenta por ciento.

Más adelante en las epidemias de cólera de 1833 y 1854, igualmente los profesionales farmacéuticos se volcaron, colaborando con el Ayuntamiento y con los Comisarios de Salud haciendo convenios con ellos que fueron cumplidos por los farmacéuticos y no tanto por las corporaciones oficiales.

Y no solo con las prestaciones de medicamentos intervinieron los farmacéuticos, sino que también se esforzaron en dar soluciones para evitar estas epidemias o al menos paliar sus efectos.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica.

Universidad de Granada.

ALGUNAS PRECISIONES EN LA HISTORIA DE LA INFLAMACION.

Por Agustín Bullón Ramírez.

Con la presente comunicación no se pretende otra cosa que precisar a quien de verdad se deben algunos de los progresos que a lo largo de la historia ha experimentado el concepto de inflamación, sobre todo de uno de sus más importantes logros el llamado "experimento de Cohnheim"; dada la importancia muy justificada que el mismo ha tenido, en el conocimiento de la mecánica del proceso inflamatorio.

Dpto. de Anatomía Patológica.

Universidad Complutense. Madrid.

MUTIS Y LA FOLK-MEDICINA DEL NUEVO REINO DE GRANADA.

Por Juan Rafael Cabrera Afonso, Carlos Márquez Espinós y Pedro Nogueroles Alonso. Dpto. de H^e de la Medicina. Universidad de Cádiz.

Hacemos una revisión de los Diarios de Observaciones de José Celestino Bruno Mutis y Bosio (Cádiz, 1732-Santa Fe de Bogotá, 1808) correspondientes a 1761, 62 y 63 en que refiere Mutis varias observaciones de las insólitas costumbres médico-populares de los habitantes del Nuevo Reino de Granada.

Se precede de un sucinto recuerdo biográfico de Mutis con algunas aportaciones inéditas a su época escolar y se incluyen transcripciones de los textos de referencia.

EXPOSICION DE NUESTRA EXPERIENCIA PALEOPATOLOGICA^{CA} EN YACIMIENTOS
ARQUEOLOGICOS MEDIEVALES.

Domínguez Campillo

Elisenda Vives

Han transcurrido 14 años desde que se inauguró nuestro Laboratorio de Paleopatología, y en el transcurso de los mismos, se ha acumulado un numeroso material humano de época medieval cuya recopilación nos ha parecido interesante. En total se han examinado los restos de unos 220 individuos pertenecientes a 11 yacimientos, entre los cuales se contabilizaron 69 con lesiones patológicas. La patología más frecuente ha sido la osteoarticular y los traumatismos, seguidos de los procesos supurados y de la tuberculosis. Sin embargo, probablemente la mayor importancia del estudio se deba a la detección de tres procesos neoplásicos, un probable osteocondroma, un sarcoma y un tumor craneal de origen congénito. Por último, hemos de consignar la presencia de la primera trepanación craneal perteneciente a este periodo.

Laboratorio de Paleontropología.

Museo Arqueológico. Barcelona.

DOS SANTUARIOS CATALANES CON ANTECEDENTES DE CULTO A LA DIOSA ISIS.

Por Manuel Camps Clemente y Manuel Camps Surroca. Médicos. Lérida.

En esta comunicación presentamos dos santuarios marianos catalanes con tradición médica: el de la Mare de Déu de la Roca de Mont-Roig del Camp (Tarragona) especialmente invocada para la curación de los niños herniados y el del Remei de Caldes de Montbui (Barcelona) de gran fama local para enfermos de todo tipo.

Los hemos elegido, porque de los muchos que llevamos estudiados hasta ahora, son los únicos en los cuales se da la circunstancia del hallazgo de un lápida a la diosa Isis relacionada con ellos.

La diosa Isis, egipcia de origen, fué incluida en el culto hispanoromana entre los siglos I y II de nuestra era. Se conocen testimonios de devotos individuales y también lugares de culto colectivo: Mérida, Valencia e Igabrum.

Es conocida que dicha diosa también fué invocada en santuarios de la antigüedad por motivos de enfermedad. En sus templos se practicaba la incubatio y es sabida la fusión de diferentes divinidades como Isis-Higeia.

LA LITERATURA CATALANA FUENTE DE INFORMACION DE LAS CIENCIAS MEDICAS

Ana M^a Carmona Cornet. (Barcelona).

En esta comunicación se da a conocer la importancia y el interés del contenido de las obras literarias catalanas respecto al área concreta de las ciencias médicas en general.

Una fuente de información y comunicación es, sin lugar a dudas, la literatura catalana, que es lo que en realidad se pretende demostrar en este trabajo.

Se expone a lo largo del texto conocimientos sobre enfermedades, medicamentos, profesión médica, relación médico-enfermo y asistencia médica, desconocidas por los propios estamentos sanitarios, médicos y farmacéuticos.

Cátedra de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica.
Universidad de Barcelona.

1

INFORME DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA
AL INTERROGATORIO FORMULADO POR LA COMISION REGIA DE REFORMA DE
LOS REGLAMENTOS DE LA CIENCIA DE CURAR (S. XIX).

Ana M^a Carmona Cornet. (Barcelona)

En esta comunicación se pretende exponer con todo detalle la documentación inédita sobre las contestaciones formuladas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona a la Comisión Regia de Reforma de los Reglamentos de la Ciencia de Curar, en concordancia al método que siguieron los gobernantes de aquella época para poder obtener un mayor acervo de conocimientos científicos acerca del area sanitaria que se pretendía modificar o reformar.

Esta exposición determina perfectamente la evolución del ejercicio profesional de las tres áreas sanitarias: Medicina, Cirugía y Farmacia, desde el año 1790 a 1836 respectivamente.

Cátedra de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica.
Universidad de Barcelona.

LA CIRUGIA ANATOMOCLINICA EN LA UNIVERSIDAD BARCELONESA, FUNDAMENTOS TECNICAS Y MUESTRAS SOBRE SU APARICION (1880-1890).

Felipe Cid . Dpto. de Hª de la Medicina. Universidad Autónoma. Barcelona.

A partir de los trabajos sobre histopatología que inauguró C. Silóniz (1815-1898), la influencia que a continuación supuso la traducción de la *Cellularpathologie* (1858) gracias a B. Robert (1842-1902) y J. Giné y Partagás (1836-1903), la primera repercusión en el dominio de la cirugía se esboza en el Compendio de Anatomía Médico-Quirúrgica (1873) del propio Giné y partagás. Pero constituye más una referencia histórica que un hecho capaz de centrar la cuestión. Se precisaron unas condiciones para que a través del Instituto Médico de Barcelona, "El Laboratorio" y su continuadora la Academia de Ciencias Médiques de Catalunya, aparecieran unos trabajos específicos de la mano de L. Carreras y J.A. Barraquer (1872-73) y S. Cardenal (1879). Ahora bien, con independencia de este último, que a partir del año 1881 asentó las bases de la cirugía vernácula en su servicio del Hospital del Sagrado Corazón, existen unas muestras, en forma de preparaciones en yeso seriadas, que se llevaron a cabo en el Servicio de Clínica Quirúrgica de J.R. Coll y Doménech; su estudio, apoyado en la publicación del trabajo insertado en la *Gaceta Médica Catalana* (1881), proporciona una visión de los fundamentos técnicos que instauraron la cirugía anatomoclínica en nuestra Universidad.

LA IMPORTANCIA DE LA "ABEJA MEDICA" (1846) EN LA MEDICINA CATALANA DE SU TIEMPO.

Por Jacinto Corbella. Dpto. de Medicina Legal. Universidad de Barcelona.

"La Abeja Médica Española" empezó a publicarse en Barcelona como traducción de "L'Abeille Médicale" francesa, y a partir de 1846 con un contenido en parte propio durante siete años. Es una revista básica para el desarrollo de la medicina en Cataluña durante los años de la mitad del siglo, época de la facultad recién restaurada (1843) y en la que aparece también otra revista importante "El Telégrafo Médico" (1847). Es una etapa de una cierta riqueza en la prensa médica catalana (revistas frenológicas, "El Divino Vallés").

Consta en su portada que estaba redactada por una "sociedad de profesores de medicina, cirugía, farmacia y ciencias. Sus máximos impulsores son Francisco de P. Arró y Triay (1819-1906), que fué uno de los precursores del ejercicio práctico de la medicina del trabajo en Cataluña; José Alberich y XCasas (1824-1878), que desarrolló después una cierta obra en Reus; y el farmacéutico y luego médico, Francisco Domenech y Maragges (1820-1904) que fué más tarde presidente de la Academia de Ciencias y Artes.

Tenía como colaboradores bastantes médicos que ejercían en diversas vilas y ciudades de Cataluña y enviaban sus observaciones clínicas, así José Faura (L'Hospitalet); Gaspar Llena (Hostalric); Francisco Castellví y Pallarés (Tortosa); Luis Durán (San Quintín); Manuel Lucia (Horta), etc. Colaborador muy asiduo fue Simón Bruguera de Barcelona. En la revista destacan las secciones de Medicina, Cirugía, Química, Toxicología, Medicina Legal y de Variedades. La Abeja Médica representó un factor de sensibilización y progreso muy necesario y eficaz en su tiempo.

LA BIBLIOTECA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CERVERA.

Beatriz Danón Campón . Estudiante. Barcelona.

A través de un catálogo general de la Biblioteca de la Universidad de Cervera, publicado en 1831, se hace un primer estudio sobre los libros de Medicina existentes en la misma.

SOBRE LA HISTORIOGRAFIA MEDICA CATALANA EN EL SIGLO XIX.

Por José Danón Bretos. Dpto. H^a de la Medicina. Universidad Autónoma.
Barcelona.

Entre el primer curso de Historia de la Medicina iniciado en 1802 por Vicente Mitjavila y Finosell y la inclusión de la especialidad como materia de doctorado por Juan Giné y Partagás, en 1862, se recuerdan las figuras de Frau, Codorniu, de la Rubia y Pusalgas, a las que debe incluirse la de Ramón Font y Roura quien, en 1845, publicó un "Atlas histórico-bibliográfico de las Ciencias Médicas".

INTRODUCCION DEL METODO ANATOMOCLINICO EN ESPAÑA.

Por José Danón Bretos. Dpto. H^a de la Medicina. Universidad Autónoma.
Barcelona.

Dentro de la obra global, todavía mal conocida, de la Escuela de Medicina Clínica de Barcelona (1801-1842) cabe citar, como una de sus principales aportaciones, la introducción en España de la auscultación y del método anatomoclínico por Francisco Piguillem (1820) seguido por sus sucesores en dicha Escuela y consolidado por José Storch y Pla desde Valencia (1846) y Barcelona (1847).

LA CONTRIBUCION DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA" (1869-1904) AL PROGRESO DE LA PSIQUIATRIA EN CATALUÑA.

Por Edelmira Domenech y Jacinto Corbella.

La Independencia Médica es una de las revistas que han tenido una mayor duración cronológica y que han dejado una huella más profunda en el desarrollo de la medicina catalana. Es una revista de tipo médico general que se publicó desde el año 1869, como continuación de "El Compilador Médico". Fué impulsada y dirigida por Juan Giné i Partagás y en realidad es el órgano de expresión de buena parte de la actividad de Giné y lo que el representaba. Duró hasta 1904.

Entre los más de treinta tomos de la colección encuentran, con una cierta abundancia, referencias a cuestiones psiquiátricas. Casi medio centenar de autores y un centenar de trabajos constituyen la aportación de la revista al acervo de nuestra psiquiatría. Entre los autores que aportan una mayor producción o que tuvieron una mayor repercusión por su obra deben destacarse los nombres de Juan Giné i Partagás. Arturo Galcerán Granés, Antonio Rodríguez Morini, Ignacio Valentí Vivó, Pedro Ribas y Pujol, Letamendi, Pí Molist, Escuder, Armangué, etc.

La temática era muy variada destacando los aspectos clínicos (Giné, Galcerán, Planellas, R. Pujadas, Ribas Perdigó, Rodríguez Morini, Xercavins, Verdós); las referencias terapéuticas, mucho más escasas; las cuestiones de tipo teórico (Valentí, Galcerán); las repercusiones médico legales, muy abundantes (Valentí, Giné, Galcerán, Martínez Valverde, Griñán, Matet, Sereñana); referencias a la doctrina de las localizaciones cerebrales (Armangué, Galcerán, Llorach, Valentí); a diversas instituciones (Coll y Pujol, Comulada, Pí Molist, Ronquillo, Giné, Sereñana).

Dpto. de Medicina Legal. Universidad de Barcelona.

INTRUSISMO PROFESIONAL SANITARIO Y EJERCICIO LEGAL DE LA MEDICINA Y OTROS MENESTERES CURADORES DURANTE EL SIGLO XVIII EN EL REINO DE CORDOBA.

Por A. Fernández-Dueñas, A. García del Moral, M. Bergillos y E. Martín Rioboo. Cátedra de Hª de la Medicina. Universidad de Córdoba.

El intrusismo profesional sanitario en España, y en el Reino de Córdoba en particular, especialmente en su medio rural, alcanzó cotas alarmantes durante el siglo XVIII, como lo prueba el que en 1722 prácticamente la mitad de los dedicados al quehacer curador en este último lo hiciera ilícitamente, y la persistencia con altibajos de esta situación a todo lo largo del Setecientos pese a las reiteradas resoluciones legales promulgadas durante el mismo por la Corona para combatirlo.

Del análisis de los distintos supuestos que se dan en la comarca cordobesa, cabe concluir que la causa mediata de este fenómeno era la inoperancia de las Justicias locales, que incumplían sistemáticamente los despachos sancionadores de esta ilegal actividad expedidos por el Intendente General del Reino, y cuya actitud tenía por objeto evitar una total desasistencia sanitaria de la población en su ámbito jurisdiccional, ya que la escasa capacidad económica de la mayor parte de los municipios rurales, principal e inmediato fundamento entre otros del problema, impedía que un profesional ejerciera con cierta dignidad su oficio en los mismos.

Finalmente, en el ámbito cordobés durante la Ilustración cabe distinguir tres grados de intrusismo sanitario: realización por un titulaao de actividades para las que no está capacitado legalmente; práctica profesional careciendo de la revalidación del Protomedicato pero habiendo superado un período de formación; y el último y más frecuente, usar de un oficio sin contar con la aptitud y licencias necesarias.

HISTORIA DE LA ASOCIACION CATALANA DE OFTALMOLOGIA

Eduardo Fortuny Balañá. Estudiante. Barcelona.

Esta comunicación está basada en el trabajo que presenté a concurso en el XIII Premio Uriach de Historia de la Medicina del que resulté galardonado con el segundo premio.

En el desarrollo de la ponencia se analiza la evolución de la sociedad, visionando los diversos periodos por los que ha experimentado. Además, se valoran los progresos científicos y actividades en las que la asociación ha contribuido.

En la comunicación también se reflejan las investigaciones llevadas a cabo sobre la Academia de Oftalmología de Barcelona (1903-1907), sociedad que intenta canalizar y aglutinar los esfuerzos y la ciencia oftalmológica sin llegar a conseguirlo plenamente.

Fué en 1925 con la fundación de la Sociedad Oftalmológica de Barcelona, cuando la oftalmología catalana vió cristalizada su pretensión de poseer un órgano útil, representativo y con proyección de futuro. Tanto es así que dicha sociedad, salvo el cambio en su denominación, sigue vigente en nuestros días. Siendo de las asociaciones más destacadas que la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares agrupa en su seno.

Las fuentes de investigación para la elaboración del tema han sido múltiples, ya que a las numerosas entrevistas personales realizadas, debemos sumar la amplia cuantía de publicaciones consultadas. De entre estas últimas destacamos: "Annals de Medicina" y los "Archivos de Oftalmología Hispano-Americanos" que he estudiado en toda su magnitud; así como diversas Revistas de la especialidad y distintos discursos de oftalmólogos ilustres realizados en actos oficiales.

NOTICIAS SANITARIAS EN LA OBRA "ANTIGUEDADES DE LA NUEVA ESPAÑA"
DE FRANCISCO HERNANDEZ.

Por M^a del Carmen Francés Causapé.

Entre los manuscritos originales de Francisco Hernández se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid el titulado "De Antiquitatibus Novae Hispaniae", de él se han hecho varias ediciones en nuestra centuria.

La obra está dedicada por el autor a Felipe II y hecha con la finalidad de aportar con ella algún conocimiento sobre la historia de Nueva España. Francisco Hernández dividió su trabajo en tre libros, en el primero se ocupa de la descripción general de Indias, en el segundo de la Astrología y fenómenos meteorológicos y en el tercero de la Mitología.

El objetivo que persigue Hernández a través de esta obra es el de dar a conocer las costumbres del pueblo mejicano; es por ello que dá cuenta de sus hábitos bromatológicos así como de las prácticas médicas que seguían en la curación de sus enfermedades.

Departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Facultad de Farmacia.Universidad Complutense. Madrid.

EDUARDO GARCIA DUARTE (1830-1905), FUNDADOR DE LA PRIMERA CATEDRA LIBRE DE ESPECIALIDADES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA.

Olga García-Duarte Ros

El propósito de la presente comunicación es ofrecer una reseña biográfica sobre el médico Eduardo García Duarte, el cual fué catedrático de Patología Quirúrgica de dicha Facultad. Entre sus méritos a destacar: haber sido Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada; Decano de esta Facultad en dos ocasiones y Rector de la Universidad granadina desde 1872 a 1875.

En la epidemia de cólera asiática de 1855 presentó sus servicios en el Hospital de coléricos de San Jerónimo en Madrid y fué médico-director del Hospital de coléricos en el convento de la Victoria de Granada. Cinco años más tarde, en un nuevo brote de la citada epidemia fué condecorado por sus servicios prestados con la Cruz de Epidemias por R.O. . Referente a su actividad publicó un informe titulado Memoria acerca del Hospital de coléricos...durante la epidemia de cólera en Granada... 1855... .

Aspectos también notables de la vida del Dr. García Duarte fueron sus aptitudes docentes, espíritu filantrópico y su reputación de habilidoso oftalmólogo. Su predilección por las enfermedades oculares le llevó a crear una cátedra libre de Clínica Oftalmológica en 1879, que fué convertida en Cátedra de Oftalmología oficialmente en 1902. Fué la primera clínica de Especialidades en la historia de la medicina granadina.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Granada.

"LA MEDICINA POPULAR GALLEGA EN LA OBRA DE EMILIA PARDO BAZAN".

Por Delfín García Guerra.

Dpto. Historia de la Medicina.

Universidad Complutense. Madrid.

Se estudia en esta comunicación la importante presencia de la medicina popular en la obra de Emilia Pardo Bazán (1851-1921), cuyo interés por el tema tiene su origen, por un lado, en el carácter costumbrista de su narrativa de ambiente gallego y, por otra parte, en el interés que en todo momento demostró la escritora, siguiendo la influencia de la escuela naturalista francesa, por el tema de la enfermedad. Además del gran valor etnográfico de las descripciones, que nos muestran la estabilidad de las creencias y prácticas de la folk-medicina, su estudio permite comprobar la postura de la época ante la medicina popular que, en el caso de la escritora gallega, responderá a tres actitudes fundamentales: en primer lugar, la clara y explícita tolerancia ante las prácticas empíricas de los "algebristas" o "componedores", que desempeñan una importante labor asistencial en razón de la escasez de profesionales titulados en el medio rural gallego; como contraste con esta tolerancia, la condena de la ignorancia popular en aquellos casos de enfermedades internas que son abandonadas en manos de los curanderos renunciando a la eficacia de la medicina científica de la época; finalmente, la ambivalente actitud ante aquellas enfermedades de base psicosomática que expresan la "visión del mundo" propia del campesinado gallego, y que son susceptibles de curación a través de la sugestión ejercida por una terapéutica mágico-religiosa.

"EL PENSAMIENTO ETIOLOGICO DE ARMAND TROUSSEAU".

Por Delfín García Guerra.

Dpto. Historia de la Medicina.

Universidad Complutense. Madrid.

Se estudian en esta comunicación los planteamientos conceptuales del clínico francés Armand Trousseau (1801-1867) en el campo de la etiología. Tras una breve revisión de la presencia en su obra de los factores causales tradicionales, se destaca cómo Trousseau fundamenta la especie morbosa no en el conocimiento del síntoma -"fenómeno esencialmente móvil, fugaz y común a un gran número de especies morbosas-" ni en la lesión -"aunque ésta ofrezca ya algo más estable y menos equívoco-", sino en la causa, que sería el fundamento más sólido de la especificidad de los distintos modos de enfermar. Merecen especial atención las novedades introducidas por Trousseau en la teoría del "contagio vivo" de las enfermedades infecciosas. Su aportación más destacada será llevar al campo de la patología humana los experimentos de Pasteur acerca del origen microbiano de las fermentaciones, que vendrían a dar una confirmación "casi tangible" a la vieja teoría de Fracastoro. Afirmará igualmente Trousseau que tanto las infecciones quirúrgicas como la fiebre puerperal tienen su causa en los microorganismos presentes en la atmósfera. De ahí que proponga a los cirujanos la tarea de evitar, con los procedimientos físicos o químicos a su alcance, la contaminación de las heridas y resalte la importancia de la "higiene nosocomial" en la profilaxis de dichas infecciones, en tanto que su terapéutica debía proponerse la destrucción de los gérmenes responsables. Se destaca finalmente, contrastando con la imagen tradicional de Trousseau como "clínico puro", el uso que hizo del microscopio para el examen de la sangre en las enfermedades agudas.

JOSE MARIANO MOCIÑO Y SU LABOR CIENTIFICA Y MEDICA

M^a Angeles Giménez y Giménez

José Luis Valverde

Nace en Temascaltepec (México) en 1757. Muere en Barcelona en 1819. Bachiller en Medicina en 1788 fué alumno de Botánica de Vicente Cervantes en el Jardín Botánico de México.

Dos vertientes destacadas en su vida: como científico-botánico y como médico.

1^º. Científico-botánico: colabora con Sessé en la Expedición Botánica de Nueva España apoyada por Carlos III. Trabajando eficientemente en la obra FLORA MEXICANA Y FLORA GUATEMALA. Esta última se conserva inédita y de la que estamos preparando su edición.

Ya en la Península desde 1803, fué nombrado Director del Gabinete de Historia Natural en 1808. Por avatares políticos se exilia a Francia en 1812, cuando la retirada de los franceses, siguiendo sus actividades botánicas en Montpellier donde traba amistad con De Candolle. Intentamos completar este periodo de su actividad.

2^º. Su vertiente médica: se destaca en la prestación gratuita de sus servicios en Chispas (México), combatiendo la epidemia de lepra, y experimentando las propiedades medicinales de algunas plantas recolectadas en diversas Salas de Observación de Hospitales de México capital, principalmente en el de San Andrés, aspecto bien conocido.

En España trabaja para combatir la epidemia de Fiebre Amarilla en Andalucía en 1804, desplegando su acción en Málaga y Ecija y dirigiendo los servicios facultativos en Antequera. Es nombrado Director de la Policía Médica en 1804. Actuó muy eficazmente en la Academia de Medicina de Madrid (1805-1812) llegando a ser Secretario y Vice-Presidente. Faceta no suficientemente ponderada.

Departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

APROXIMACION A LA HISTORIA DE LA SALUD PUBLICA EN LA ESPAÑA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.

Por Fco. Guillén Grima; Fco. de San Eustaquio Tudanca; J.C. Miralles López.

Esta comunicación tiene como objetivo al análisis bibliométrico de la introducción en la medicina española de las nuevas ideas de la Ilustración sobre salud pública.

Se ha realizado un minucioso escrutinio de las citas y referencias de 16 libros de esta época. Las citas han sido clasificadas según las períodos históricos a que corresponden, según sean sus autores laicos o religiosos, antiguos o modernos, hispanos o extranjeros, estudiándose la evolución de estas variables en el tiempo.

Hemos calculado la Visibilidad (visibility) de cada uno de los autores citados así como la difusión (número de libros en que se encuentran las citas de un autor) y el impacto adaptando su formulación al tipo de datos disponibles. Así mismo se ha analizado la distribución de autores según el modelo matemático de Lotka.

Los resultados obtenidos nos indican un progresivo predominio de los autores ilustrados sobre los de las demás épocas, una clara superioridad de los extranjeros sobre los hispanos. Los autores con más impacto son Hipócrates, Galeno, Sydenham, la Biblia, Boerhaave, Van Swieten, Masdevall, Hoffman, Ramazzini y Haen.

Es muy significativo el hecho de que Hipócrates y Galeno, conservan su autoridad en pie de igualdad con los médicos contemporáneos.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Murcia.

EL P.ISLA Y LOS POLVOS DEL BARON DE CASTELET.

Por Julio Gutierrez Sesma. Médico. Madrid.

Aportación al estudio, dentro del siglo XVIII, del curanderismo médico y de una de esas panaceas que suelen ser el acompañante obligado, en este caso, los polvos del Barón de Castelet o del doctor Ailhaud, más conocidos como polvos de Aix, cuyo uso y abuso queda de manifiesto a través de una figura literaria famosa, que es a la vez, con Feijoo, crítico de la Medicina de su tiempo. Se trata del padro José Francisco de Isla, quién nos muestra en sus cartas a familiares y amigos una fe ciega o casi ciega en este drástico purgante, postura un tanto paradógica en un hombre versado en la medicina y remedios de su tiempo, que tenía por lema "la obstinada dieta de médico y boticario". Se repasan las diversas indicaciones en que lo usa o recomienda y la generosa dosificación, que llega en algún caso a "más de cuarenta tomas interpoladas" de este medicamento, nada inofensivo, y tan duramente criticado por su contemporáneo, el doctor Tissot. Se recogen, además, algunos datos fehacientes que descubren el conocimiento y la frecuencia del empleo de estos polvos entre los jesuitas españoles y cuan profunda debió ser la penetración a través de los Piríneos de este remedio "universal".

NOTAS PARA UNA PATOBIOGRAFIA DEL AUTOR DE "FRAY GERUNDIO".

Julio Gutierrez Sesma . Médico. Madrid.

Sin alejarnos del esquema clásico de la enumeración y ordenación renacentista de las enfermedades, se exponen los puntos de vista y criterios del P. José Francisco de Isla acerca de las llamadas "Enfermedades internas de la cabeza", comenzando con las cefaleas para seguir con los vértigos y vahídos, sobre todo en cuanto a procesos sufridos y puntualmente comentados por él en sus cartas a su hermana María Francisca y a su cuñado, para acabar con una más extensa consideración de la apoplejía y la subsiguiente perlesia y del episodio del violento ictus apoplético que sufriera el autor de "Fray Gerundio" en la mañana del cuatro de marzo de 1767, cuando se dirigía con los demás jesuitas de la comunidad de Pontevedra a la Coruña para embarcar camino del exilio. Utilizando los propios textos de Isla, se hace un recorrido por la etiología, síntomas y signos, evolución y recaídas de su enfermedad y de otros cuadros semejantes en personas allegadas a él, demostrándose una vez más sus nada vulgares conocimientos médicos y su inquebrantable devoción por las doctrinas hipocrático-galénicas sobre este tipo de patologías.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA SANIDAD RURAL EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID DURANTE EL SIGLO XVIII.

Por José Manuel López Gómez. Médico. Hospital Universitario. Valladolid.

En la presente comunicación he revisado los Libros de Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada conservados en el Archivo de Simancas, correspondientes a 5 de los antiguos partidos en que se dividía la provincia de Valladolid en el siglo XVIII, los de Valladolid, Medina del Campo, Olmeda, Tordesillas y Peñafiel.

Concretamente las respuestas nº 1, 14, 21, 30, 32 y 35, que hacen referencia al nombre y número de habitantes de los pueblos, existencia de médicos, cirujanos y boticarios, valor medio de los granos y retribución de los jornaleros.

Con la finalidad de establecer un panorama básico de la asistencia sanitaria rural en ese tiempo y espacio definidos: El número de hospitales que había, sus rentas, fundación, propiedad, administración y nivel asistencial.

La existencia de médicos, cirujanos o barberos-sangradores, según el número de vecinos de los pueblos, su situación geográfica y su jerarquía municipal (villas, lugares, aldeas).

Los salarios que cobraban, su origen como sueldo del ayuntamiento iguales o por acto médico; las diferencias entre las distintas categorías sanitarias y su poder adquisitivo en relación con el jornal diario de un obrero agrícola y con el valor de las fanegas de grano. Su cuantía respecto de los de otros profesionales (escribanos, maestros de primeras letras, agrimensores, abogados, sacristanes); comerciantes y artesanos (sastres, zapateros, herreros).

La distribución y ganancias de las oficinas de farmacia, su propiedad; la importancia de las boticas monásticas y conventuales.

Y por último las actividades de las matronas, mancebos y aprendices, su situación ante el resto de profesionales sanitarios y sus ingresos.

EL BOLETIN DEL COLEGIO MEDICO DE CADIZ DURANTE LA GUERRA CIVIL.

Por Carlos Márquez Espinós, Juan Rafael Cabrera Afonso y Pedro Nogueroles Alonso.

En esta comunicación damos a conocer la revista Colegio Médico de Cádiz, Boletín Mensual, ya que este periódico profesional no ha sido objeto aún del amplio estudio que merece no solo por su contenido, sino también por las circunstancias históricas en que se desenvolvió. Esta Boletín apareció en Febrero de 1937 y conocemos su existencia hasta el número treinta y cinco, correspondiente a Diciembre de 1939. Abarca, por lo tanto, desde el segundo año de nuestra Guerra Civil hasta los primeros meses de la postguerra y tiene como una de sus principales características la de responder al ofrecimiento farmacológico, a través de sus anuncios, de una industria farmacéutica muy ligada a una de las zonas contendientes, la del bando denominado "nacional", además de aportar interesantes datos sobre los profesionales médicos de la provincia de Cádiz en aquellos años.

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Cádiz.

ESTUDIO DE LOS PROTOMEDICOS DEL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO DE MEXICO

Martín Martín, Carmen

Valverde, José Luís

Presentamos un estudio de los médicos que ejercieron como Protomédicos en el Tribunal del Real Protomedicato de México, en un periodo de tiempo de siglo y medio.

Hacemos un recorrido histórico a través de estos personajes, algunos anteriores en el tiempo de la instauración definitiva del Tribunal, aunque la mayoría ejercieron sus cargos ya con éste plenamente establecido.

Tanto unos como otros, dieron vida a la Institución que fué la encargada de encauzar los intereses de la clase sanitaria en el México colonial de los siglos XVII y XVIII.

Estudiados los Protomédicos individualmente y enmarcados en la sucesión temporal en que se sucede el devenir del Tribunal del Protomedicato, aportamos una visión del conjunto sobre el colectivo formado por unos profesionales de la Medicina, a la luz de documentos localizados en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

NOTICIAS Y POLEMICAS SOBRE MEDICINA EN EL "CORREO LITERARIO DE MURCIA".

Por Cayetano Más Galvañ.

El "Correo Literario de Murcia", publicado en esta ciudad entre 1792 y 1796 ofrece un buen exponente del tipo de Ilustración, bastante subsidiario respecto de periódicos más importantes a nivel nacional, que se practicaba en las ciudades provincianas. Sin embargo, podemos decir que apenas ha sido estudiado, y que -salvo excepción que apreciamos en la obra de Herr España y la revolución del siglo XVIII- los estudios generales, a falta de otros específicos, se limitan a citar su título o simplemente lo ignoran por completo. Y no es que falten motivos que induzcan a interesarse en su estudio. En primer lugar, la aparición de un periódico como éste, de orientación claramente ilustrada, revela de por sí la existencia tanto de un núcleo de individuos de ideología ilustrada como de una difusión importante de tal ideología entre un público que necesariamente se presupone numeroso al menos en términos relativos. En efecto, el ejemplo murciano debe ser sacado del olvido y puesto a la luz: desde 1774 se contaba con una institución (el Seminario de San Fulgencio) que había introducido planes de estudios a un nivel avanzado para la época y que con el tiempo llegó a convertirse, de facto, en una auténtica universidad con prestigio nacional. Poco más tarde, surge la Sociedad Económica de Amigos del País. Por último, sin duda fruto de la simiente esparcida por ambas instituciones, y en especial por la primera, comienza la publicación del Correo, precisamente cuando ha pasado el tiempo necesario para que fructificase la divulgación de la Ilustración en aquellas tierras. En nuestra tesina de licenciatura ya advertíamos la íntima correlación que se daba, en los propios individuos, entre las tres instituciones. Los redactores, Maseguer, Zamorano y Vado, habían sido alumnos del seminario y miembros de la Economía. Nuestra comunicación no pretende realizar un estudio pormenorizado de lo publicado en el Correo; ni siquiera es resumen de las conclusiones de tal estudio, que apenas ahora comenzamos a efectuar. Nos limitaremos únicamente a resaltar la importancia de este periódico y a detallar algunas de las polémicas sostenidas en él acerca de cuestiones relacionadas con la medicina y con las ciencias en el primero de los tomos (1792-1793) en que se encuadró. Por otra parte, referiremos las cuestiones ideológicas, filosóficas, etc. que al mismo tiempo se fueron planteando con el único fin de verificar un acercamiento al tipo de Ilustración que se conoció en Murcia. Como hipótesis de fondo, figura el problema de la degeneración del pristino sentido del mensaje ilustrado (extremo por otra parte aún bien definido) que acarrea toda labor divulgadora, que de suyo es vulgarizadora.

Departamento de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

LAS EPIDEMIAS DE COLERA DE RIPOLL (GERONA), 1854, 1865, 1885 y 1911.

Por Roser Monforte Martínez. Estudiante. Barcelona.

A través de los datos obtenidos en los Archivos Municipal y Parroquial de Ripoll (Gerona), se analizan los efectos y las consecuencias de las epidemias de cólera que ocurrieron en esta población en 1854, 1865, 1885 y la última de 1911.

EL CONCEPTO DE PARALISIS GENERAL EN LA PRENSA MEDICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX (1801-1900).

Por Jorge Navarro Pérez

La Psiquiatría española del XIX, como tempranamente anuncia Peset Llorca, no presenta figuras que hayan marcado momentos importantes en el desarrollo de la especialidad. Pero sí existirá un gran interés por las fuentes de información extranjeras, sobre todo la francesa, no permaneciendo ajenos a los giros de la Psiquiatría. A través de las exposiciones de conjunto -Peset y Vidal, en 1859, con su "Patología psicológica"; Giné y Partagás, en 1876, con su "Frenopatología"; pero sobre todo por medio de la prensa médica (El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Práctica, Revista Frenopática de Barcelona, Gaceta Médica Catalana, principalmente), se constituirá una férrea puesta al día que conllevará cambios de orientación similares a los sucedidos en su lugar de origen. Gracias a personas como Robi y Licle en la primera mitad de siglo, y como Galcerán y Martínez Valverde -y otros muchos de menor relieve- en la segunda, hemos podido reconstruir, con absoluta precisión en la revisión de las fuentes: toda la prensa médica española del XIX, la evolución del concepto de Parálisis General, que para muchos fue "la enfermedad del siglo XIX".

Departamento de Historia de la Medicina. Universidad de Valencia.

LA APORTACION DE DOMENICO PANAROLI (1587-1657) AL DESARROLLO DE LA ANATOMIA CLINICA EN ROMA: ANALISIS DE SU OBRA "IATROLOGISMORUM SEU MEDICINALIUM OBSERVATIONUM PENTECOSTAE QUINQUE" (ROMA, FRANCESCO MONETA 1652, IN 4º).

Guillermo Olagüe de Ros

Rosa María Moreno Rodríguez

En 1652 se publicaba en Roma en la imprenta de Francesco Moneta una obra de más de 400 páginas con el enigmático título *Iatrologismorum seu Medicinalium Observationum Pentecostae Quinque*. Su autor era Domenico Panaroli, profesor ocasional de anatomía en la Sapienza de Roma y hombre de poliédrica actividad. Titular de la cátedra de botánica, se preocupó entre otros aspectos de la meteorología médica, de la anatomía comparada y de la anatomía clínica. En esta comunicación, precisamente, queremos destacar su interesante aportación a la anatomía clínica de la Roma de su tiempo, que plasmó en la obra ya mencionada. Posiblemente, el curioso título de ésta nos explica el que quedara prácticamente en el olvido. Como su nombre indica, los *Iatrologismorum* ... se dividen en cinco secciones de cincuenta relatos clínicos cada una. Una parte importante de los mismos se acompaña del relato autopsico del paciente tras su fallecimiento. Son concretamente estas historias clínicas en las que se incluyen los hallazgos de autopsia las más interesantes desde una perspectiva histórico-médica. El tratado de Panaroli tiene unos antecedentes inmediatos muy claros, que ya hemos expuesto de manifiesto en otro estudio nuestro. Entre los antecedentes más próximos conviene citar el *Sepulchretum* de su maestro Pietro Castelli, una colección de 100 observaciones anatomoclínicas que permaneció manuscrita, pero que Panaroli utilizó ampliamente para la confección de sus *Iatrologismorum*. A pesar de que hemos señalado que el tratado de Panaroli pasó prácticamente inadvertido, sin embargo mereció muy positivos elogios por Giovanni Maria Lancisi (1654-1720) en su *De Motu Cordis et Aneurysmatibus* (1728). Efectivamente, Lancisi incluyó literalmente un caso de aneurisma de Panaroli en la segunda parte de su estudio.

POLEMICA PROFESIONAL EN TORNO AL PRIMER INTENTO DE COLEGIACION OBLIGATORIA (1898).

Ortiz Gómez, Teresa . Dpto. de H² de la Medicina. Universidad de Granada.

En la presente comunicación se estudia, a través del periodismo médico de los años 1895 a 1904, la participación que tuvo la "clase médica", y, en concreto, algunos sectores de la misma, en la promulgación y posterior abolición del Real Decreto de Colegiación obligatoria de 12 de Abril de 1898. Así mismo recogemos y analizamos las distintas razones que movieron a aquellos profesionales que se pronunciaron en pro o en contra.

El Decreto de 1898 sufrió un gran rechazo por amplios sectores de médicos, los cuales, ni se hicieron eco de las reiteradas llamadas de inscripción en los Colegios (realizadas mediante sendas Reales Ordenes de ratificación en 1900 y 1902), ni se dejaron convencer por las modificaciones de los estatutos debidas, en gran medida, a su postura de no aceptación. Así pues, en 1904 la colegiación volvió a ser potestativa (R.D. 12 Enero) por trece años. En 1917 un nuevo decreto consiguió, de nuevo y definitivamente hasta nuestros días, la obligatoriedad de la colegiación.

En el periodo 1898-1904, las corrientes partidarias de "colegiación forzosa" encontraron su órgano de expresión en la Revista de Medicina Dosimétrica y en Farmacia Moderna por coincidir con las respectivas líneas editoriales; por contra, las opiniones que no estaban a favor se vertieron en revistas como El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, y la Correspondencia Médica; otras publicaciones hicieron gala de mayor objetividad como Gaceta Médica de Granada, que recogió en sus páginas opiniones y noticias en ambos sentidos.

De estas siete publicaciones médicas periódicas, además de los Libros de Actas y Boletines Oficiales de los Colegios de Médicos andaluces, hemos recogido la información que hace referencia al título de esta comunicación y que desarrollamos en la misma.

LA MUJER PROFESIONAL DE LA MEDICINA EN ANDALUCIA (1900-1981).

Teresa Ortiz Gómez

J. de Dios Luna

El trabajo que presentamos aborda la cuantificación de las médicas que han ejercido su profesión en Andalucía a lo largo de este siglo y el análisis de las causas que influyeron en el momento de su aparición, posterior evolución, distribución geográfica y especialización. Establecemos un continuo parangón con el colectivo de médicos (varones y hembras) y, en la medida de lo posible, comparamos con otras zonas de España y el extranjero, tarea esta que se circunscribe a las épocas más recientes dentro del período que estudiamos.

Para conseguir nuestro objetivo nos hemos basado en las Listas de Colegiados y Libros de Registro de los Colegios de Médicos de Andalucía, a excepción del de Cádiz.

La primera médica de la que tenemos noticia comenzó a ejercer su profesión en el año 1925 en Sevilla. Con posterioridad fueron colegiándose médicas en las restantes provincias, de manera que al finalizar los años treinta ya todos los colegios provinciales tenían o habían tenido alguna mujer en sus listas, con la única excepción de Almería. Los años que siguieron al final de la Guerra Civil fueron de estancamiento o disminución, -según provincias- para, a partir ya de la década de los sesenta, comenzar un claro ascenso que llega hasta nuestros días.

Dpto. de H⁺ de la Medicina. Universidad de Granada,

Dpto. de Bioestadística. Universidad de Granada.

1 4

AUTORES MEDICOS CENSURADOS EN LOS INDICES INQUISITORIALES ESPAÑOLES DE LOS AÑOS 1559, 1583 y 1584.

Por José Pardo Tomás. Licenciado en Geografía e Historia. Valencia.

La comunicación se enmarca en una labor investigadora más amplia, que estamos llevando a cabo actualmente y que pretende contribuir a aclarar el papel de la censura inquisitorial en la progresiva incomunicación científica entre España y el resto de Europa desde la etapa previa a la Revolución científica del siglo XVII.

Inicialmente, el trabajo está centrado en el análisis sistemático de las fuentes básicas, aunque no las únicas, de la censura inquisitorial: los índices de libros prohibidos y expurgados. Posteriormente, habrá que acudir a otro tipo de fuentes de diversa índole, que permitan comprender hasta qué punto se llevó a la práctica lo ordenado en los índices.

La comunicación se limita, por razones de espacio, al análisis de tres índices inquisitoriales y a ofrecer una relación de los autores médicos que en ellos aparecen censurados, en todas o en alguna de sus obras.

Los índices analizados son los publicados en los años 1559, 1583 y 1584. Los dos primeros son índices prohibitorios, mientras que el del año 1584 es un expurgatorio, el primero de los de su clase publicado por la Inquisición española.

UNIFICACION DE LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS DE LA ARMADA CON LOS DEL EJERCITO A FINALES DEL SIGLO XIX.

Por F. Paredes Salido y J.A. Pérez Romero.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

La presencia de médicos y farmacéuticos acompañando a los ejércitos de tierra y mar, ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad.

La reglamentación de estos facultativos en el ejército, data en España de la época de los Reyes Católicos y desde su origen cada una de las dos ramas se gobernó por separado. En ese siglo XV se creó el primer Cuerpo de Farmacia Militar, y fueron las Cortes de Cádiz quienes le dieron su Reglamento como Real Cuerpo, integrándose en 1836 dentro del Cuerpo de Sanidad Militar. Igualmente en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, existía la Sección de Farmacia, que tenía sus propios reglamentos, diferentes de los del Ejército. En la presente comunicación, nosotros estudiamos el Reglamento que se elaboró en 1893 para unificar los Servicios Farmacéuticos de la Armada con los del Ejército, estructurándose como se iba a hacer de forma semejante la adquisición de medicamentos y material farmacéutico, dando las normas para la dispensación al público militar, en las Farmacias de Marina, así como la venta de medicamentos a los buques y dependencias del Ejército y la Armada.

TERAPEUTICA DEL PEYOTE Y LA MESCALINA

María Parera Bonay

Ana M^a Carmona Cornet

El objetivo principal de esta comunicación es dar a conocer básicamente las distintas aplicaciones terapéuticas del peyote y la mescalina desde sus inicios hasta la época actual.

Se expone la evolución científica durante los siglos XIX y XX a través de la historia de la química del peyote, dando a conocer los primeros intentos de extracción de los alcaloides de los "mescal-buttons" y la primera síntesis de la mescalina, así como los distintos estudios farmacológicos de la planta.

Finalmente, se destaca su utilización terapéutica en diversas enfermedades, concretamente entre los indígenas de America y el criterio establecido posteriormente de su posible aplicación en Psiquiatría.

Cátedra de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica.

Universidad de Granada.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA VETERINARIA EN EL EJERCITO. LOS MARISCALES.

Por José Manuel Pérez García.

El objetivo del trabajo recogido en esta comunicación es doble:
a) se hace destacar que desde la más remota antigüedad los que se han dedicado a la prevención y cura de las enfermedades de los animales así como a su mejora, han gozado de grandes consideraciones.

b) en esta segunda parte se realiza un estudio dando a conocer la existencia de nuevos hechos que demuestran la importancia concedida a la Veterinaria y sus profesionales en los ejércitos.

Hemos estudiado los antecedentes de la Veterinaria en nuestro ejército recordando que son las "Ordinacions" de Pedro IV el Ceremonioso, escritas en catalán medieval en el año 1.344, el primer testimonio de la existencia y participación en España del mariscal en las huestes reales, equivalentes a los actuales ejércitos.

Igualmente el rey Alfonso V de Aragón, dió orden se reuniesen los mariscales de su ejército bajo la presidencia de su mayordomo para que de las conferencias y experiencias expuestas por los mismos se hiciera un libro, para poder ilustrar a los que ejercieran la Albeiteria.

El Tribunal del Protoalbeiterato, creado en el siglo XVI por los Reyes Católicos, estaba constituido siempre por los mariscales de las Caballerizas Reales, privilegio que continuó durante el siglo XVII hasta final del XVIII, en que fué creada en España la primera Escuela de Veterinaria.

Así mismo se recogen las consideraciones de que fueron objeto los mariscales con diferentes Reyes, Carlos III, Carlos IV, bajo cuyo reinado se fundó la primera Escuela de Veterinaria en Madrid.

Termino este trabajo con la transcripción del Decreto de creación del Cuerpo de Veterinaria Militar el 15 de junio de 1.845, que quedó constituido con los mariscales de Remontas y del Ejército.

CONTRIBUCION DE LA VETERINARIA MILITAR A LA HISTORIA DE LAS EPIZOOTIAS. APORTACIONES A LA MISMA

Dr. José Manuel Pérez García

Este trabajo se basa en documentos encontrados en nuestras investigaciones, relacionados con la historia de las epizootias, que demuestran la alta estima como especialistas de este ganado de los mariscales veterinarios, posteriormente denominados veterinarios militares al crearse este Cuerpo en 1845, figurando gran nómina de ellos en las páginas de la historia de la veterinaria militar española y universal y de la ciencia veterinaria en general.

En el presente estudio se utilizan documentos inéditos que se refieren a enfermedades epizooticas que padeció el ganado equino y mular de los pueblos de Agón y Novillas en la provincia de Zaragoza, en el año 1.793 y que a petición de las autoridades correspondientes a los mariscales mayores de los Regimientos de Dragones de Almansa y Lusitania, D. Segismundo Malats y D. Hipólito Estévez, Directores de la Escuela de Veterinaria de Madrid, siendo comisionado por S.M. D. Francisco González, Mariscal Mayor de Farnesio, para que bajo su dirección se tomasen las medidas oportunas para cortar dichas epizootias.

Los documentos reunidos a que se hace referencia componen un cuadro de conjunto que comprende desde el 24 de mayo de 1.793 hasta el 30 de agosto de este mismo año. Ellos nos informan que las medidas que tomó el mariscal Francisco González y que sucintamente se relacionan fueron las siguientes:

- 1ª) Registro del ganado mular y caballar de los pueblos de Agón y Novillas.
- 2ª) Separación de los animales enfermos de los sanos.
- 3ª) Cierre de las caballerías en que han muerto animales.
- 4ª) Reconocimiento de los pastos.

Por su excepcional valor histórico, transcribimos parcialmente alguno de estos documentos, haciendo la traducción moderna al castellano, en relación a la participación del mariscal D. Francisco González en la citada epizootia.

LA ENSEÑANZA DE LA ANATOMIA EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE ZARAGOZA EN EL SIGLO XIX.

Por José Manuel Pérez García.

El trabajo recogido en esta comunicación, forma parte de un estudio más amplio, cual fué nuestra tesis doctoral, titulada "Aportaciones al Estudio de la Historia de la Antigua Escuela de Veterinaria de Zaragoza (1847-1912)", dirigida por el profesor D. Emilio Balaguer Perigüel, Catedrático de Historia de la Medicina. El objeto de esta comunicación ha sido el estudio detallado de los profesores de los distintos escalones docentes que tuvieron a su cargo la enseñanza de la Anatomía veterinaria en dicho Centro; desde su fundación hasta finalizar la pasada centuria, dando cuenta de la positiva labor desarrollada por los mismos, su producción bibliográfica e importancia de ella en relación a la veterinaria europea y de las ciencias afines como la medicina.

Se presente como hecho memorable histórico, cuando se realizó la primera disección en dicha Escuela, hecho que aconteció en el año 1.868 a 1.869 bajo la dirección del catedrático D. José Robert Serrat, ilustre anatómico veterinario del siglo XIX. Hasta entonces, la enseñanza descansaba exclusivamente sobre piezas y ejemplares de animales de cartón-piedra.

Se exponen las investigaciones que hemos hecho para presentar en esta comunicación, de la Memoria inédita de las actividades de la Escuela en el curso 1.858-1859, remitida por el Director a las autoridades académicas, y se transcriben las referentes a la cátedra de Anatomía. También se dan a conocer distintos hechos que afectaban a esta disciplina: horarios dedicados a ella, material y su adquisición periódica para potenciar esta enseñanza, de hechos de la vida del Centro como los relacionados con la solicitud de piezas de Anatomía humana que tenía la Escuela, y le fueron solicitadas en distintos años (1872, 1873, 1875, 1876, 1877) por la Facultad de Medicina de Zaragoza; lo que demuestra la alta cota que alcanzaron dichas enseñanzas de forma específica y comparada, en aquella antigua e ilustre Escuela de Veterinaria Aragonesa.

LOS CONGRESOS INTERNACIONALES. APORTACION A SU HISTORIA.

Por José Manuel Pérez García.

Dado que son escasos los trabajos realizados sobre los Congresos Internacionales de Veterinaria, en esta comunicación se hace un estudio sucinto de los Congresos celebrados, dando a conocer la participación española en ellos, tanto las delegaciones oficiales o las enviadas por la prensa y organización profesionales.

Los Congresos celebrados por orden cronológico han sido los siguientes: 1º) año 1863, Hamburgo (Alemania); 2º) año 1865, Viena (Austria); 3º) año 1867, Zurich (Suiza); 4º) año 1883, Bruselas (Bélgica); 5º) año 1889, Paris (Francia); 6º) año 1895 Berna (Suiza) 7º) año 1899 Baden-Baden (Alemania); 8º) año 1905, Budapest (Hungria) 9º) año 1909, La Haya (Holanda); 10º) año 1914, Londres (Inglaterra) 11º) año 1930, Londres (Inglaterra), asistió al mismo como enviado especial del Gobierno, el ilustre historiador veterinario Profesor D. Cesareo Sanz Egaña; 12º) año 1934, Nueva York (U.S.A.); 13º) año 1938, Zurich-Interlaken (Suiza); 14º) año 1949, Londres (Inglaterra); 15º) año 1953, Estocolmo (Suecia); 16º) año 1959, Madrid (España); 17º) año 1963, Hannover (Alemania), que fué el Congreso conmemorativo del centenario; 18º) año 1967, Paris (Francia); 19º) año 1971, Méjico (Méjico); 20º) año 1975, Salónica (Grecia); 21º) año 1979 en Moscú (Rusia) que es el último. El próximo se celebrara en agosto de este año de 1.983 en Perth (Australia).

Se da a conocer el programa inédito del 2º Congreso, que hemos encontrado en nuestras investigaciones en francés e inglés y que presentamos traducido, así como los documentos totalmente inéditos enviados a las autoridades españolas con dichos programas e invitando y solicitando la participación de los profesionales veterinarios al mismo, que también transcribimos, dado su interés para la historia de la veterinaria y de la ciencia en general.

Sección de Información y Doctrina. Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar. Madrid.

DEDUCCIONES DE INDOLE PALEOTERAPEUTICA EN EL ESTUDIO DE HUESOS LARGOS FRACTURADOS DE ABORIGENES CANARIOS.

Por Pilar-Julia Pérez.

La evidencia paleopatológica de lesiones traumáticas del aparato locomotor en hombres prehistóricos nos ha proporcionado, aparte de otro tipo de información una serie de datos que son reflejo de las condiciones que han concurrido sobre un hueso fracturado en vías de consolidación. El hallazgo, tanto de fracturas correctamente consolidadas, como de secuelas postraumáticas tales como deformidades angulares, acortamiento, sinostosis, etc., permite, en un buen número de casos, hacer deducciones de índole terapéutica.

En esta ocasión, nuestras consideraciones acerca del tratamiento de traumatismos de las extremidades en época prehistórica se basa fundamentalmente en el análisis de este tipo de lesiones en la población prehispanica canaria, habiendo elegido como base de estudio la Colección Antropológica del Museo Canario de Las Palmas.

Del estudio de las piezas óseas analizadas se deduce que los aborígenes canarios aplicaron unos conocimientos quirúrgicos en el tratamiento de miembros fracturados que, indiscutiblemente, y salvo alguna excepción, denotan una buena dosis de intuición y experiencia.

Dpto. de Paleontología. Universidad Complutense. Madrid.

LA FIGURA DEL PROTOMEDICO DE CIUDAD EN CADIZ Y SUS FUNCIONES SANITARIAS.

J.A. Pérez Romero

F. Benito

J.L. Valverde

En 1801 el Procurador Mayor de Cádiz, D. Juan de Huarte, crea el cargo de Protomédico de Ciudad, que a pesar de su nombre, no tiene nada que ver con el Protomedicato que un año antes se había extinguido (aunque después se restauraría otras dos veces a lo largo del siglo XIX).

El cargo era estrictamente municipal y sus atribuciones se limitaban a la ciudad de Cádiz. Era una especie de médico titular, con funciones analíticas e inspectoras sobre el resto de los profesionales de la medicina, para lo cual se hicieron unos estatutos en los cuales, punto a punto, se detallaba toda la actividad y misiones del Protomédico de Ciudad.

Este mismo año, se nombró para el cargo a D. Juan Manuel de Aréjula, que tuvo bastantes dificultades con el Ayuntamiento, sobre todo a la hora de cobrar el salario que le correspondía. Tampoco se esforzó demasiado en sus obligaciones y acabó por dimitir en 1811.

Un mes más tarde es nombrado como Protomédico de Ciudad D. Francisco Flores Moreno que permaneció en el mismo hasta 1838, y durante este tiempo desempeñó sus funciones con bastante esmero, especialmente lo relativo a la contaminación atmosférica que era una de las que más preocupaba a la ciudad.

MATEO SEOANE, OBSERVADOR OFICIAL DEL COLERA EN GRAN BRETAÑA (1831-1832).

Esteban Rodríguez Ocaña

El objeto de la presente comunicación es dar a conocer el entorno administrativo de la corresponsalia desempeñada por Mateo Seoane y Sobral (1791-1870) en Gran Bretaña (1831-1832) con motivo de la primera pandemia colérica. Para ello se emplean los expedientes, conservados en el Archivo Histórico Nacional, correspondientes a la Embajada de España en Londres durante dicho período, incluyendo dos cartas manuscritas del mencionado Seoane, que se reproducen como Apéndice.

Dpto. de H^ª de la Medicina. Universidad de Granada.

CRONICA DE LA SIFILIS EN MALLORCA.

Por José M^a Rodríguez Tejerina.

No existen documentos que atestiguen la aparición de la sífilis en Mallorca. Silecio documental que debe atribuirse, por un lado, a la falta del Libro registro del Hospital General correspondiente al último lustro del siglo XV. Y , por otra parte, al carácter secreto de esta enfermedad.

Hemos encontrado un manuscrito, de 1571, del historiador, sacerdote, matemático y médico, Juan Bautista Binimelis, titulado De morbo Gallico, en el que se estudia la etiología, sintomatología y tratamiento de este mal venéreo. Binimelis, autor asimismo de otro manuscrito, Historia General del Reino de Mallorca, fue procesado por la Inquisición, por pertenecer a la secta de los iluminados

En Ciutat de Mallorques hubo prostitutas desde muy lejanas épocas. En el Testamento de los Jurados de 1544, se encuentra, también, un testimonio de la existencia de sífilis entre las "dones cantone-ras" del "lloc public". Once años más tarde, en 1555, el mal francés causó tan grandes estragos en el lupanar mallorquín que lo dejó, prácticamente, despoblado.

Mas en las muy numerosas y eruditas disertaciones de la Academia Médico-Práctica de Mallorca (1788-1800), no se hace referencia alguna a la sífilis.

Don Francisco Puig, creador y director de la Escuela de Anatomía y Cirugía de Palma de Mallorca, en su Plan de Estudios (1790), sí se pronuncia por instruir sobre las enfermedades venéreas a los alumnos de cuarto año.

Para el pueblo llano, en cambio, la sífilis siempre fue una dolencia harto conocida. En el antiguo Cançoner se recogen muchas gloses que hablan del mal de bubas; de su procedencia, de sus fuentes de contagio (los soldados, las prostitutas), y aún de su terapéutica con el mercurio.

Médico. Palma de Mallorca.

Profesor Asociado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

LA FISILOGIA FIBRILAR DE ANTONIO PONCE DE SANTA CRUZ.

Por Anastasio Rojo Vega.

A pesar de ser tenido generalmente por un médico "galenista dogmático y contrarreformista", este personaje vallisoletano del Barroco se nos muestra, tras el estudio de seis de sus obras impresas, como uno de los más interesantes teorizantes de la medicina española del siglo XVII.

Abierto a las ideas de los Novatores, contra lo que se ha supuesto es el segundo español que asume la realidad "fibrilar" y el primero que construye su fisiología sobre dicha base. Rechazado el papel tradicionalmente concedido a humores y elementos, con inclinaciones evidentes hacia el atomismo, Ponce de Santa Cruz distingue un elemento rigurosamente fibrilar, base morfológica y fisiológica del organismo. Dos tipos de fibras son diferenciadas: la denominada "cárnea" y la llamada simplemente "fibra" y que nosotros hemos llamado fibra visceral. A la primera corresponde la conformación de las paredes corporales externas y de los músculos, siendo al tiempo el instrumento de los "apetitos" del alma racional por medio de la posibilidad de grandes movimientos espaciales; su centro director es el cerebro. Las "fibras" viscerales forman las paredes del interior del organismo, fundamentalmente sus conductos -venas, arterias- y las grandes estructuras internas por medio del entretejimiento o "contexto". Como las cárneas o "voluntarias" las viscerales son capaces de movimiento, pequeños movimientos locales, fisiológicos o involuntarios en este caso. Su centro director es el corazón, auténtico sistema nervioso involuntario.

Dpto. de H³ de la Medicina. Universidad de Valladolid.

LA POLEMICA EN TORNO A LA LEY DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA VISTA A TRAVES DEL PERIODISMO MEDICO (1861-1874).

Rosado Camacho, Esther

Moreno Rodriguez, Rosa M^a

Rodriguez Ocaña, Esteban

Para acercarnos a este problema hemos dividido nuestro estudio en tres zonas. Nuestro primer objetivo consistió en deslindar la ideología de los periódicos que analizamos, El Siglo Médico y El Pabellón Médico, para lo cual buscamos la procedencia intelectual de sus editores y los contextos histórico-sociales que motivaron y rodearon sus apariciones.

En una fase posterior, realizamos el vaciado de las dos revistas durante los años márgenes de nuestro establecer sus tendencias y opiniones respecto a esta ley.

Este segundo estudio llevó aparejado un conocimiento de orden general sobre la libertad de enseñanza, en el cual confluyeron desde sus aspectos a nivel docente hasta sus condicionamientos sociopolíticos.

De todo ello dedujimos tres periodos en la enseñanza universitaria, el primero se correspondería con la postura de ambos periódicos frente a la docencia antes de la aparición de la Ley. Un segundo caracterizaría su nacimiento y consolidación, y un último periodo marcaría su ocaso producido en el año 1874.

La Ley de Libertad de Enseñanza fué promulgada en el año 1868, tras una época de descontento en medios universitarios, motivado, fundamentalmente, por la grave crisis económica, política y espiritual a la que habían conducido los gobiernos realistas.

Si esta situación afectaba al estamento estudiantil, también surgieron conflictos en los estamentos docentes y profesionales. Nuestro estudio intenta conocer la postura de la clase médica, profesión tan estrechamente vinculada con la enseñanza recibida-, frente al tipo de docencia impartida.

MEDICINA E INDUSTRIALIZACION A TRAVES DE EL SIGLO MEDICO. (1854 1907).

Por Juan Antonio Sánchez Sánchez.

Se analiza la evolución del número de artículos y reseñas que sobre Medicina Laboral aparece en: El Siglo Médico, en la segunda mitad del siglo XIX.

Tras realizar un estudio bibliométrico es de destacar el escaso interés, y a su vez decreciente, que los médicos españoles adoptan ante la cuestión laboral en España, a diferencia de lo que ocurre en los países europeos.

Se relaciona este estudio, con la igualmente escasa industrialización que se lleva a cabo en España durante este período.

Dpto. de H^e de la Medicina. Universidad de Murcia.

LA ORGANIZACION SANITARIA LOCAL Y LAS REFORMAS DE LA LEY MUNICIPAL DE 1860 A 1870

F. Sánchez López de Vinuesa

A. Hermoso Armada

Desde la primera Ley orgánica municipal de 3 de Febrero de 1823, los Ayuntamientos tuvieron a su cargo, la designación y sostenimiento de los Facultativos, primero de médicos y cirujanos y a partir del Reglamento de 5 de Abril de 1854 el de los farmacéuticos.

En la década de los 60, hubo tres reformas de la Ley Municipal; la primera en 1866 que incluía también el cargo a los Ayuntamientos del sostenimiento de los Facultativos titulares de todas clases; la segunda en 1868, como una consecuencia de la reforma administrativa que siguió al derrocamiento de Isabel II, y en cuyo artículo 50, se encomendaba el mismo cargo a los Ayuntamientos; y por último tras promulgar la Constitución de 1869, la Ley Municipal fué, una vez más reformada en 1870, ampliando las facultades de los Ayuntamientos, entre ellas, las relativas a la higiene y salubridad del vecindario, a la beneficencia y servicios sanitarios y al nombramiento de empleados y funcionarios para estos servicios.

En concreto el trabajo aborda: el sistema de selección de funcionarios; la evolución en la previsión de vacantes, la distribución geográfica de estos, y el modo y cuantía de la retribución que arbitraron los distintos Ayuntamientos en los que tales vacantes se produjeron.

La situación de los Farmacéuticos Titulares es analizada con especial atención a través de la propia literatura profesional médica en relación a las funciones que en un principio se les encomendaron y al problema sociológico que como consecuencia de los cambios legislativos de la década tuvieron, tales como también ocurriera en los médicos.

En esta comunicación abordamos las consecuencias y reacciones profesionales entre las modificaciones de la Ley Municipal en la década de 1860-1870.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

"REGNUM VEGETABLE INSULARUM PHILIPPICARUM".

Por José Luis Valverde y Ana Liñán.

Dpto. de H^a de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.

Este manuscrito que se encuentra en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, en la sección correspondiente a la expedición Malaspina. Colección Pineda es una panorámica de lo que puede considerarse como plantas útiles de las islas Filipinas, realizado por los botánicos pertenecientes a dicha expedición.

El documento consta de 25 hojas foliadas, escritas en latín, sin fecha, ni firma, donde el autor tras una introducción en la que se elogia la riqueza vegetal de las provincias visitadas, divide las plantas estudiadas, muchas de las cuales llevan su nombre correspondiente en latín y tagalo, y el lugar donde las ha localizado o abundan, divididas en cuatro grandes grupos: las alimenticias; las económicas; las plantas medicinales propias de Filipinas y sus usos y un último y reducido capítulo de venenos filipinos. Lógicamente nuestro interés se centra fundamentalmente en estos dos últimos grupos.

Este documento se estudia desde el punto de vista historiográfico tratanto de situarlo cronológicamente en los meses que la expedición se detuvo en Manila y finalmente se incluye en un anexo la traducción.

NOTICIAS SOBRE LOS BOTICARIOS DE PALERMO EN EL SIGLO XV Y EL XVI.

J.L. Valverde

J. Alarcón

Presentamos en este trabajo una visión compendiada sobre la vida profesional de los boticarios palermitanos de los siglos XV y XVI.

Nuestra base documental procede del Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección Estado, L. 1346. En ella encontramos una serie de datos relativos al ejercicio profesional farmacéutico, privilegios concedidos a los gremios de boticarios, normas para la elección de cónsules de los boticarios, licencias de ejercicio, así como el tema de la jurisdicción de cónsules, pretores y protomédicos e interacciones entre ellos. Intentamos por tanto presentar una panorámica general de todos los aspectos mencionados ateniéndonos lo más estrictamente posible a la documentación consultada, englobándola dentro de un contexto histórico que brevemente analizamos.

Dpto. de Hª de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Universidad de Granada.